



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

**ESCUELA DE POSGRADO
PROGRAMA ACADÉMICO DE MAESTRÍA EN GESTIÓN
PÚBLICA**

**Extracción de materiales de cauces de los ríos y conflicto social
en la Municipalidad Distrital de Pelejo, San Martín, 2020**

**TESIS PARA OBTENER EL GRADO ACADÉMICO DE:
Maestro en Gestión Pública**

AUTOR:

Ríos Sánchez, Jorge Luis (ORCID: 0000-0001-8404-7567)

ASESOR:

Mgr. Encomendero Bancallan, Ivo Martín (ORCID: 0000-0001-54900547)

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

Gestión de políticas públicas

TARAPOTO – PERÚ

2021

Dedicatoria

Dedico de manera especial a mi esposa y a mi hija por el apoyo incondicional brindado durante este largo proceso de estudio.

A mi madre y hermanos por el cariño brindado y la calidez de familia, a mi padre que siempre me impulso a estudiar y a tomar las decisiones correctas de la vida, ahora a quien llevo dentro de mi corazón.

Jorge Luis

Agradecimiento

A mis docentes de la maestría por transmitirme sus conocimientos, no ha sido sencillo el camino, pero gracias a sus aportes me han ayudado a llegar a cumplir mi objetivo que es la culminación de mi maestría. A la Municipalidad Distrital de Pelejo, con su alcalde el Profesor Marino Mera Rascue y administrativos, por haberme brindado las facilidades para la realización de mi tesis ya que sin su apoyo no hubiera realizado este proyecto.

El autor

Índice de Contenidos

Carátula.....	i
Dedicatoria	ii
Agradecimiento	iii
Índice de Contenidos.....	iv
Índice de Tablas	v
Índice de Figuras.....	vi
Resumen.....	vii
Abstract.....	viii
I. INTRODUCCIÓN.....	1
II. MARCO TEÓRICO	7
III. METODOLOGÍA	21
3.1 Tipo y diseño de investigación	21
3.2 Variables de Operacionalización	22
3.3 Población (criterios de selección), muestra, muestreo, unidad de análisis	22
3.4 Técnica e instrumentos de recolección de datos, validez y confiabilidad	23
3.5 Procedimiento.....	28
3.6 Métodos de análisis de datos	28
3.7 Aspectos éticos	28
IV. RESULTADOS.....	30
V. DISCUSIÓN.....	34
VI. CONCLUSIONES	40
VII. RECOMENDACIONES.....	41
REFERENCIAS.....	42
ANEXOS	46

Índice de Tablas

Tabla 1: Extracción de materiales agregados	24
Tabla 2: Conflictos sociales.....	24
Tabla 3: Indicadores sobre juicio de expertos	25
Tabla 4: Análisis de confiabilidad dela variable de Extracción de materiales agregados.....	26
Tabla 5: Alpha de Cronbach de Extracción de materiales agregados.....	26
Tabla 6: Análisis de confiabilidad de la variable de Conflicto Sociales.....	26
Tabla 7: Alpha de Cronbach de Conflictos sociales	27
Tabla 8: Medición de las dimensiones de la extracción de materiales y el conflicto social.	32
Tabla 9: Correlación entre la extracción de materiales y los conflictos sociales. .	33

Índice de Figuras

Figura 1. Gestión por resultados.....	30
Figura 2. Conflicto sociales.....	31

Resumen

El presente trabajo de investigación, tuvo por objetivo general, Establecer un modelo de solución para la extracción de materiales de cauces de los ríos y disminuir los conflictos sociales en la Municipalidad Distrital de Pelejo, 2020, para esto se ha utilizado como metodología la deducción lógica, de tipo básica con un diseño no experimental, descriptivo correlacional de corte transversal con enfoque cuantitativo, la población fue de 42 personas, entre colaboradores de la Municipalidad y pobladores, la muestra fue el 100% de la población y esto se logró gracias a la aplicación de la técnica de la encuesta y como instrumento el cuestionario, producto de esta investigación se obtuvo que el 67% opino que la extracción de materiales es malo porque existen muchos conflictos de intereses entre los pobladores y la gestión de turno, y el 33% consideró que la extracción de materiales es regular, debido a que los empresarios ya no acuden mucho a negociar, sin embargo ninguno de los encuestados pensó que los conflictos de intereses no existe; por otra parte se concluyó que existe una correlación directa entre la extracción de materiales de los cauces del río y los conflictos sociales en la Municipalidad Distrital de Pelejo.

Palabras Claves: Extracción, Material agregado, Conflictos sociales.

Abstract

The present research work, had as general objective, Establish a solution model for the extraction of materials from river beds and reduce social conflicts in the District Municipality of Pelejo, 2020, for this the logical deduction has been used as a methodology , of a basic type with a non-experimental, descriptive, correlational cross-sectional design with a quantitative approach, the population was 42 people, among collaborators of the Municipality and residents, the sample was 100% of the population and this was achieved thanks to the application of the survey technique and the questionnaire as an instrument, as a result of this research it was obtained that 67% think that the extraction of materials is bad because there are many conflicts of interest between the inhabitants and the management on duty, and 33% considered that the extraction of materials is regular, due to the fact that entrepreneurs no longer come to negotiate much, however none of the respondents thought that conflicts of interest do not exist; On the other hand, it was concluded that there is a direct correlation between the extraction of materials from the river beds and social conflicts in the District Municipality of Pelejo.

Keywords: Management, Added material, Social conflicts.

I. INTRODUCCIÓN

La extracción de materiales agregados de las canteras de los ríos es una actividad económica que desarrollan los gobiernos locales como parte de su generación de ingresos directamente recaudados, con la finalidad de ejecutar obras pequeñas en beneficio de la población. Asimismo, el crecimiento acelerado de la población genera una gran demanda del material árido (Cascajos), por ser esencial para complacer las múltiples actividades de las personas en relación a la construcción de sus viviendas, los trabajos de extracción de materiales agregados, propician enérgicos impactos, el mismo que conlleva a suponer que no hay control de parte las autoridades responsables del medio ambiente, al observar minuciosamente todo el proceso de las actividades extractivas, queda entendido que faltan varios lineamientos legales por cumplir, pero que por desgracia, algunos de estos se saltan pasos que la norma establece, tal es el caso de un grupo de moradores que erróneamente consideran que los materiales de las canteras del Río Huallaga-Pelejo, les pertenece, esto genera un conflicto social, el cual trae consigo cuantiosas pérdidas para la Municipalidad Distrital de Pelejo, debido a que no puede comercializar libremente ese bien y esto particularmente porque no hay un entendimiento pacífico, técnico- normativo sobre la venta de este material.

Es importante mencionar que el Perú genera aproximadamente 30 diferentes tipos de minerales no metálicos, como la caliza, el fosfato, el travertino, el hormigón, la arena, la calcita, la sal, la arcilla, el yeso, el cuarzo, el mármol, el talco, entre otros. Este sector provee de materias primas a diferentes empresas que están en el mercado, principalmente relacionado a la industria de la construcción y a empresas procesadoras cemento; de sales, de nitrato y de carbón relacionados a acciones de producción industrial. Durante los últimos cinco años la demanda de los materiales agregados en el país ha registrado un crecimiento del 79%, Tal es así que 194 organizaciones se dedican al rubro de la comercialización de los materiales agregados, la gran parte de pertenecen a la pequeña minería y minería artesanal. Sin embargo, las compañías bajo consideradas como grandes y medianas minerías, son las

que registran una cantidad considerable de extracción, equivalente al 91%, a diferencia de las compañías que se encuentran consideradas como pequeña minería 8% y minería artesanal 2% (MEM: Minería no metálica creció 79% en últimos cinco años, 2016).

Sin embargo, a nivel de todo el Perú se produce un total de 48 millones de toneladas métricas las cuáles están identificadas de la siguiente manera, caliza/dolomita (38.8%), fosfatos (22%) y hormigón (10.5%), los cuales simbolizaron un total del 71.3% de la fabricación y comercialización total de productos (Material agregado). Las diferencias de la producción se ubican en los siguientes: la piedra, la calcita, la arena, la sal, la arcilla, las conchuelas, la puzolana y la andalucita, los cuales fueron sustraídos y fabricados en distintas partes del Perú (Osinermin, 2016). Es así que los materiales agregados componen un insumo importante en el mundo de la construcción, al mismo tiempo esta es una de las principales fuentes de ingreso de la Municipalidad distrital de Pelejo, el mismo que impacta en el crecimiento económico de la comunidad y por tanto del desarrollo de la población, es fundamental e imprescindible tomar en consideración que la eficacia en la sustracción de estos materiales y su costo tiene beneficios importantes sobre los presupuestos locales y regionales (Taype, 2016).

La Ley N° 26737, establece que la extracción ilegal de los materiales agregados que traen y desembocan en las aguas de los álveos o cauces de los ríos debería ser controlada y vigilada por las Autoridades de Aguas (órgano conocido en la actualidad como Autoridad Nacional de Agua - ANA). Dicho control surge por la necesidad de contar con acciones de descolmatación de los ríos para restituir su cauce y respetar las obras hidráulicas y las riberas de éstos. La norma en mención precisó, además, que la Autoridad de Aguas era la entidad competente tanto para el otorgamiento de los permisos de extracción de materiales, sujetos a las condiciones que en éstos se dispongan, así como para el cobro de los derechos correspondientes. Así mismo la Ley N° 27972 – Ley Orgánica de Municipalidades, en su artículo 69 - 9, reglamenta que una de las rentas asignadas a los municipios, sean éstos distritales o provinciales, son aquellos que se derivan de los derechos de

extracción de materiales agregados (Piedra, arena, ripio) ubicada en el Río Huallaga, así como todas las canteras ubicadas dentro de su jurisdicción. Por lo que es inconcebible que un grupo de moradores se quiera apropiarse de algo que no les corresponde.

Según el Instituto del Bien común, el 26.5% del territorio nacional está ocupado por comunidades campesinas; el 14% del territorio nacional tiene concesiones mineras y el 35% de tierras de comunidades campesinas están concesionadas a las mineras. A la fecha alrededor del 38% del total de comunidades campesinas y nativas que es de 10,419 no se encuentran tituladas. Pero, el problema más importante es que entre las tituladas, el 65% en las comunidades campesinas y el 90% en el caso de las comunidades nativas, éstas se encuentran incompletas al carecer de su respectiva georreferencia (Del Castillo, 2013).

Este hecho genera conflictos sociales entre un grupo de pobladores y la Municipalidad Distrital de Pelejo, al mismo tiempo perjudica los ingresos que la entidad recauda por la venta de este material agregado (Cascajo, piedras, arena, ripio y arcilla), materiales fundamentales para la construcción, por eso es importante mencionar que la comercialización, es una de las formas de entrada al mercado para competir libremente con otras empresas, cuyo fin, es colocar el producto que hacen, en lugar de hacer lo que el mercado desea, (Kotler, 2005), por otro lado Fischer, L y Espejo, J autores del libro "*Mercadotecnia*", definen que la venta, es una acción que forma parte del proceso económico que rigen en el mercado y lo establecen como toda tarea que crea en los usuarios el último impulso al intercambio. Los dos autores indican, además en este punto, que el comercio; Es donde se genera el disponible y el esfuerzo de las actividades anteriores (investigación de mercado, decisiones sobre el producto y decisiones de precio, 2017).

Finalmente, la Municipalidad del Distrito de Pelejo debe considerar tomar medidas más drásticas con este pequeño grupo de pobladores, porque no es posible que por su falta de conocimiento, egoísmo y por su falta de criterio en relación al manejo de la gestión y control de los materiales agregados, impidan la oportuna administración de los funcionarios de la institución en

cuanto a la creación de los ingresos por concepto de comercialización y distribución de material agregado, el cual no se viene dando como debería, desde la gestión pasada, lo que limita la recaudación de ingresos para la cuenta del tesoro público como los recursos directamente recaudados y por consiguiente no permite la inversión en obras pequeñas por no contar con liquidez; El cual se conceptualiza como la capacidad de una compañía de hacer frente a sus deudas a corto plazo conforme se vence (Gitman, 2000). Esta falta de recursos estanca el desarrollo y crecimiento de la comunidad, ante ello Brown y Stewart (2015); sostuvieron que las inequidades económicas y políticas de conflictos sociales trascienden en el tiempo.

Por todo lo antes mencionado, en la introducción de la investigación científica se propuso como **problema general**, estudiar ¿Cuál es la relación entre la extracción de materiales de cauces de los ríos y el conflicto social en la Municipalidad Distrital de Pelejo, San Martín, 2020?; y cómo **problemas específicos** se planteó los siguientes: i) ¿Cuál es el nivel de extracción de materiales de cauces de los ríos en la Municipalidad Distrital de Pelejo, ¿San Martín, 2020?; ii) ¿Cuál es el nivel del conflicto social en la Municipalidad Distrital de Pelejo, San Martín, 2020?; y por último iii) ¿Cuáles de las dimensiones de la variable extracción de cauces de los ríos tienen menor relación con el conflicto social en la Municipalidad Distrital de Pelejo, San Martín, 2020?

Es preciso destacar que esta investigación científica se justifica de manera conveniente, porque ayudó a medir el nivel de relación que existe entre la extracción de los materiales y los conflictos sociales, para que en base a los resultados, el gobierno actual pueda tomar decisiones de mejora, específicamente en el área de rentas, tesorería, administración y abastecimiento, así como también se verá reflejada en la disminución de los conflictos sociales en la Municipalidad Distrital de Pelejo, debido a que el beneficio se debe mostrar directamente en la satisfacción de la población pelejina, trayendo como implicancia practica la elaboración de una determinación sobre el contexto actual de la gestión pública que se está desarrollando, cabe indicar que los resultados que se obtengan, serán

insumos para la calcular el nivel de correlación que existe entre los sujetos de investigación, el cual aportó un valor teórico, porque se alinea a las referencias científicas de estudios anteriores que ya se realizaron en torno a la sustracción de los materiales de las canteras de los ríos que administran los diferentes gobiernos del exterior, del gobierno nacional y de los gobiernos locales. Cabe precisar que lo que se pretende, es desarrollar un estudio sobre la cantidad de materiales que se extrajo y cuánto conflicto social tuvo como consecuencia y esto se logrará sabiendo el nivel de correlación.

Por eso metodológicamente, este trabajo de investigación, presenta una automatización científica, epistemológica, filosófica y teórica de cómo los funcionarios y/o empleados públicos deben proceder ante cualquier conflicto social que la población pelejina realice en el campo o en las instalaciones de la Municipalidad producto del mal entendido que se genera a partir de la extracción de materiales agregados. No obstante, la investigación desde el punto de vista de la relevancia social contribuye de manera directa a solucionar la disminución de los conflictos sociales que existen en el distrito de Pelejo

Asimismo, para esta investigación científica se planteó como **objetivo general**: “Establecer la relación entre la extracción de materiales de cauces de los ríos y el conflicto social en la Municipalidad Distrital de Pelejo, San Martín, 2020”; y como **objetivos específicos** se pretende: i) Medir el nivel de extracción de materiales de cauces de los ríos en la Municipalidad Distrital de Pelejo, San Martín, 2020; ii) Medir el nivel del conflicto social en la Municipalidad Distrital de Pelejo, San Martín, 2020; iii) Identificar las dimensiones de la variable extracción de cauces de los ríos que tienen menor relación con el conflicto social en la Municipalidad Distrital de Pelejo, San Martín, 2020.

Como parte del proceso de investigación se ha planteado como **hipótesis general**: Existe relación entre la extracción de materiales de cauces de los ríos y el conflicto social en la Municipalidad Distrital de Pelejo, San Martín, 2020; y como **hipótesis específicos** se consideró los siguientes: i) El nivel de extracción de materiales de cauces de los ríos en la Municipalidad Distrital de

Pelejo, San Martín, 2020 es alto; ii) El nivel del conflicto social en la Municipalidad Distrital de Pelejo, San Martín, 2020 es alto. iii) Las dimensiones de la variable extracción de cauces de los ríos que tienen menor relación con el conflicto social en la Municipalidad Distrital de Pelejo, San Martín, 2020 es la rentabilidad

II. MARCO TEÓRICO

Cabello, E., Chirinos, J. L. (2012). *Validación y aplicabilidad de encuestas SERVQUAL modificadas para medir la satisfacción de usuarios externos en servicios de salud*. Rev Medica Hered. 23:88---95

La presente investigación científica, se ha sustentado en trabajos académicos realizado por otros autores, quienes desarrollaron con antelación estudios diversos sobre extracción de material agregado, conflicto social y eficiencia en las ventas, tal como manifiesta, Gómez E. (2016), *Análisis de los conflictos Ambientales del Área de Influencia de Extracción de Materiales Pétreos en la Zona Media de la Cuenca del Río Guayuriba - Departamento del Meta* Universidad de Llanos – Colombia, Tesis para obtener el grado de magister, la investigación tiene un diseño descriptivo de tipo cualitativo y cuantitativo, donde se usó como técnica la entrevista y como instrumento el cuestionario, la teledetección, la revisión de información secundaria, llego a la conclusión de que la conducta espacio tiempo sobre el comportamiento fluvial del río en la zona media de la cuenca y el conocimiento de las causas generan los diversos conflictos ambientales y sociales.

Es por ello que García, D. (2016), *Propuesta de un nuevo diseño para incrementar la producción de una cantera de agregados ubicada en el estado de México*. Tesis para obtener de Ingeniero de minas. Universidad Autónoma de México. Esta investigación es de tipo cualitativo, de diseño no experimental, el instrumento utilizado fue la encuesta el mismo que concluyó que en la edificación del aeropuerto se ha generado la apertura de un mercado de los empresarios que comercializan y distribuyen materia prima (cemento), en este caso la piedra caliza. Se considera una gran oportunidad para la amplificación de las canteras, como en este caso es por ello que, para la exploración de nuevos puntos de extracción, en la mayoría de los casos, las canteras son explotadas por la misma gente del lugar, sin conocimiento alguno de causa- efecto sobre las repercusiones que tiene en el futuro, la extracción de materiales es inconsistente con las condiciones óptimas de seguridad y el recurso no se aprovecha al máximo como debería ser, porque no llevan un plan de explotación.

En cambio, Machaca L. (2017). *Estudio del impacto de la extracción de material pétreo en el río Pance mediante simulación dinámica* Tesis para obtener el título de bióloga en la Universidad Nacional de San Agustín, Arequipa/Perú, la investigación es fue de tipo cuantitativo, descriptivo simple, de diseño no experimental, para la recopilación de los datos se utilizó como técnica la entrevista y como instrumento el cuestionario, el mismo que obtuvo como conclusión que las características físicas, biológicas, sociales, económicas y culturales de la unidad de influencia de las acciones o trabajos extractivas de materiales agregados, dentro de éstos se han cuantificado un total de 114 impactos ambientales, pero los más negativos han sido 104 y solo 10 impactos positivos. De los cuales se han separados en dos etapas, en la etapa de la construcción se han observado 20 impactos ambientales, de los cuales 11 pertenecen a impactos de poca presencia, 05 son negativos, 03 son negativos controlados y 01 es positivo. Asimismo, estos impactos han resultado ser irrelevantes o materiales.

Por otro lado Céspedes R. (2020), *Conflictos sociales y el desarrollo económico en la región Huánuco, Perú 2019* de la universidad César Vallejo, Tarapoto- Perú, tesis para obtener el grado de Doctora, la investigación fue de enfoque cualitativo, con diseño de acción, el instrumento de recopilación de datos que se usó fue la guía de entrevista, el cual llegó a la conclusión de que los factores de interrelación de las divisiones o beneficiarios, las relaciones sociales en el conflicto, los procesos estructurales, así como también los aspectos socioculturales, ambientales y territoriales, intervienen directamente sobre los conflictos sociales y estas influyen en el desarrollo económico zonal, regional y/o nacional, esto surge en consecuencia a la no consulta y/o coordinaciones previas entre las poblaciones empresa y estado principalmente en las inversiones privadas que tiene como rubro la explotación de minerales u otros recursos, cuyos procesos afectan directamente en la salud y en el ambiente de las poblaciones involucradas

Catari, R. (2016); en su investigación titulada “*Determinación de la calidad del material rocoso de la cantera Taparachi, para su uso como agregado grueso en los diseños de asfalto en caliente, en la ciudad de Juliaca*”. Tesis de maestría; universidad Andina: Néstor Cáceres Velásquez, Juliaca-Perú; Concluyó, que los materiales de tipo pétreo de las canteras del río Taparachi en la localidad de Juliaca, tiene las cualidades de una piedra por su durabilidad (obsolescencia, resistente al sulfato de magnesio, etc.) prescindibles para ser utilizados como materiales agregados de durabilidad especialmente en obras de asfalto en caliente.

Sin embargo, GEOCONSULT S.A. (2016), en su estudio denominado “*Reformulación del estudio de la carretera del estudio definitivo de la carretera Ilave - Mazocruz, tramo: Ilave-San Antonio de Checca. (longitud: 10 km), volumen n° 1, estudios básicos-canteras y fuentes de agua (Expediente técnico)*”, Lima-Perú. Llego a la conclusión, que las materias primas extraídas en las canteras de los ríos, están aptas, para ser usadas debido a la cantidad y calidad que nos proporcionan, para las diferentes obras planificadas en el proyecto de asfaltado de la cantera Santa María, el cual no es de libre disponibilidad, debido al desacuerdo que la comunidad tiene, en cuanto a la explotación de dichos materiales; en tal sentido, se descartó el uso de esta cantera para todo fin del proyecto.

Juárez J. (2015), en su estudio de expediente técnico “*Declaración de Impacto Ambiental, Concesión Minera No Metálica*”, departamento de Moquegua. Llego a la conclusión, que no se producirían impactos negativos de relevancia e importancia dentro del proyecto para ningunos de los componentes ambientales, debido a que la estimación de éstos, estableció como calificación máxima los datos dentro del rango de análisis de carácter BAJO.

Así mismo, la Sociedad Minera de Benasi, SAC. (2015); En su estudio de “*Impacto Ambiental Semi especificado del Proyecto de Explotación de agregados para la industria de la construcción civil en la Concesión ALIDA II-C*”. (Estudio de impacto ambiental Semi especificado). Distrito de Lurín, provincia y departamento de Lima. Llego a la conclusión, que los más fuertes

impactos del proyecto de extracción de materiales agregados para el sector de la industria de la construcción civil, en la autorización que ALIDA II-C, ha sido evaluados en varias etapas, tomando en cuenta la afectación de los objetivos ambientales para las futuras actividades. Los impactos ambientales creados en la fase de la construcción, son negativos compatibles y también son positivos reducidos, ambos tipos de impactos son para no alertarse, pero tampoco para confiarse. Esto se dio a nivel regional.

Álvarez, D. (2016), en su estudio de factibilidad (Expediente técnico) para el, *Proyecto de extracción de material de agregados del río Cumbaza, sector Tres de Octubre, distrito de Tarapoto y provincia de San Martín*, Distrito de Tarapoto, Concluyó, que se debe cumplir con el uso de los procesos administrativos enmarcados dentro la normatividad legal vigente del medio ambiente, para la ejecución de estas acciones se contribuyó al cuidado de los recursos, y como objetivo común, cuidar las 18 riberas en el sector de la actividad al realizar con el material no utilizado.

La investigación científica como parte de sus teorías relacionadas con el tema de investigación podemos resaltar, que el conflicto social, es un procedimiento difícil en el que las divisiones de la sociedad, el gobierno o las organizaciones persiguen el cumplimiento de sus objetivos, sus intereses, sus valores y sus necesidades los mismo que resultan ser contradictorios. Nos encontramos ante quejas de múltiples contribuyentes que se sienten insatisfechos y amenazadas por el riesgo latente de la contaminación de los ríos, la inadecuada prestación de los servicios públicos, el abuso a sus derechos contractuales u otras razones, y que se mueven para investigar otros sustentos sobre lo ocurrido e identificar las posibles soluciones (Defensoría del Pueblo, marzo 2017). También se puede conceptualizar como un acontecimiento oriundo en toda sociedad, es decir, se considera un hecho común, sustancial a la vida que ocurre dentro de la sociedad. De igual forma, las riñas son una constante del pasado, debido a que han aparecido en diversas épocas y sociedades a lo largo de los siglos. Inclusive, el cambio social que establece toda la dinámica de la vida de las personas es un efecto

que debe ser imputada tomando en consideración la opinión de la mayoría, aun cuando no de manera absoluta, al conflicto social (Silva G. 2008).

Es por esto que, Joko (2017), demostró que, en las regiones de Indonesia, la cantidad de conflictos sociales se daba en mayor magnitud por la desigualdad en la distribución económica de los gobiernos sobre las poblaciones extremadamente pobres. Por otro lado, Haslam y Tanimoune (2016), reconocieron que dichas regiones en donde la disposición política y económica del estado es nula o decaída, se llegan a generar conflictos sociales y ambientales. Por todo lo antes mencionado, no se puede afirmar que las disputas sociales sean algo extraño, ya que forman una situación normal de la vida en la sociedad; pero, en otras circunstancias, ni siquiera puede pronunciarse de manera globalizada que se trata de algo inadecuado para la sociedad o las personas. Aun cuando los dos últimos son críticas de valor, que se emiten dentro del contexto de la ética, no de la sociología, igual se tendría que revisar qué clase de conflicto es y si las razones que impulsan a las partes en el enfrentamiento son justas o no, se hayan justificadas o no.

Posiblemente, también, la valoración sea antiético, injusto o reprobable dado el conflicto social o a las acciones desarrolladas por uno de los integrantes dentro de éste dependerá, en múltiples casos, del cristal con que se observe, o sea, de la óptica desde la cual se esté analizando y promediando el conflicto (Silva G. 2008 – Vol -11 N° 22). Por otro lado, como ya se identificó, lo correcto es, que sin oposición social no existirá cambios o revoluciones sociales o éstas pasarán en forma excesivamente despacio, lo que generaría que la sociedad camine algo demasiado estático (Dahrendorf, 1992 & Coser, 1970).

De igual manera en una investigación que fue realizada para el Congo, la Organización de las Naciones Unidas - ONU (2015), refirió que dicho conflicto social tiene por origen factores que van desde la economía, institucionales y geográficas. Sin embargo, mientras la economía siga teniendo un deterioro y esto se le sume la incapacidad del estado en brindar los servicios básicos necesarios, obteniendo como resultado, que se produzcan rebeliones y protestas muchos de estos por los suministros y la accesibilidad a la asistencia

básica como agua, saneamiento, educación y salud entre otros aspectos esenciales a fin de garantizar una buena calidad de vida a los contribuyentes. No obstante, las regiones que reportan mayores casos de conflictos sociales llegaron a ser: Ancash, Cusco, Loreto, Puno y Huánuco. Como se puede visualizar gran parte de estas regiones se encuentra ubicada en la sierra (Defensoría del pueblo, 2019). En el mismo periodo, se reportan los conflictos sociales en ciento ochenta y cuatro casos, del cual el 69.0% se produjeron en la industria minera, demostrando así que la minería es una de las muchas industrias que predomina e impacta en el crecimiento y proceso de nuestro país.

Por consiguiente, la importancia de los conflictos sociales definida por Leon, (2019), como todo lo que acontece cuando los intereses de individuos o de grupos son antagónicos, esto significa lo opuesto y equivocado que aún se encuentran en los estados financieros para la toma de decisiones oportunas y acertadas. Los que intervienen de los conflictos en este caso, son sensibles a las impresiones un tema renovado últimamente.

De similar forma, Mamani y Mayta (2017), explican que los conflictos sociales están vinculados con las actividades extractivas de manera irresponsable pues estas generan perjuicios dificultosos y el alto costo en la reparación, refiriendo lo físico, económico y social. A título ilustrativo se menciona que la extracción de agregados no minerales, no son tomados en cuenta por ninguna entidad del estado pues la responsabilidad social en bien de los cuidados medio ambientales en lo corto, mediano y largo plazo es escasa y las comunidades no cuentan con organizaciones sociales empoderadas en sus derechos y deberes generando una gran preocupación a las futuras generaciones.

En tal sentido, Carrillo (2014), alude que los problemas sociales en América Latina, y el Perú se darían a causa de la problemática ambiental sobre los recursos hídricos (agua), el suelo y el aire, a ello se suma los cambios naturales como son el secado del agua, problemas de delimitación territorial y la falta de consultas previas sobre los proyectos de inversión a desarrollar en

su jurisdicción, sumándose a ello que la población por antecedentes no confía en el estado. Es por esto que Saade (2013), definió que dos son los componentes más importantes, en relación a los conflictos sociales considerando una de ellas a los conflictos sociales suscitadas con las compañías mineras y los daños o afectaciones a las poblaciones involucradas en referencia a daños ambientales y apropiación de predios de la población, la segunda sería la poca relación o comunicación del gobierno central con las autoridades de la comunidad no solucionando aspectos tan importantes como el saneamiento físico legal de las delimitaciones territoriales como también las reparticiones de los ingresos tributarios provenientes de la minería llamada canon minero.

En expresiones estándares, una teoría de los conflictos sociales, raramente será independiente, lo típico es que forme parte de una conceptualización general de las realidades sociales y de su operativización. De ahí se puede derivar de dos grandes concepciones del orden social, las cuales condicionan la correcta interpretación propios de los conflictos sociales: *Teorías Consensualitas*, consideran que las instituciones de cualquier sistema social se inclinan a la auto compensación entre los integrantes y las fuerzas que unen sus estructuras y su operatividad. Los conflictos sociales son definitivamente situaciones raras consecuencia de un desorden en el discurso normal de la vida social, de tal manera que tienden a ser explicados en términos de temblorosos, a diferencia de las *Teorías Conflictivistas*, quien opina que la sociedad determina dentro de sí misma, múltiples errores y contradicciones en los objetivos colectivos comparados que incitan a la confrontación de intereses económicos. Por esta razón el conflicto social es algo inesperado a cualquier dinámica social, es un imperante estructural y un motor del cambio social (Cadarsó, P. 2001, 237:254)

Es indudable que la gestión, es la orientación sistemáticamente que consiste en organizar integralmente los procedimientos, actividades y rutinas de trabajo contenidas en las cadenas de valor. (Municipalidad distrital de San Isidro – Modelo de gestión por procesos, 2018); Es por esto que Ventura, (2016), sostiene que la gestión Municipal es el resultado o acto de gestionar, por lo

que debe implicarse entendible con respecto a la gestión que desarrolla la municipalidad, a esto se entiende como un sistema de revisión permanente, en las decisiones, de vigilancia y control de las actividades para entregar mejoras permanentes, considerando las normas internas que lleven a su implementación para lograr mejores resultados enfocados en la calidad de vida de los contribuyentes; cabe precisar que una buena gestión municipal tiene la obligación de mejorar las necesidades básicas de los pobladores, ello como meta compartida entre la entidad y la población para evitar conflictos sociales que no conducen a un buen fin en la economía de la Municipalidad, usando la administración de manera eficiente y reglas públicas coherentes y ambientalmente razonables, puede mejorar continuamente.

El conflicto social, está conformado por tres elementos: las personas, los problemas y los procedimientos. Las personas son aquellos cuyos réditos están directamente siempre confrontándose. De un lado, son quienes plantean las diversas compras y, del otro, los supuestos encargados de generar los problemas. También las personas son quienes apoyan a mostrar la salida a los desacuerdos. La Defensoría del Pueblo, por ejemplo. Los desacuerdos se ocasionan porque en el origen no hay una perspectiva de común acuerdo, cada quien cuida y vela por sus intereses o sus creencias. De otra forma sería cuando se hace un buen análisis y se comparte la información se podría propiciar hacia nuevas ideas cada vez más compartidas. El procedimiento es la manera cómo caminan los conflictos sociales. Puede haber reclamos públicas o soluciones donde se llegue a aplicar la fuerza para presionar en favor del cumplimiento de sus objetivos; puede haber procedimientos donde el diálogo es guiado por normas admitidas o por quienes integran las reuniones sin ningún resultado, poco confiables; puede contarse con un mediador o negociarse de manera clara. Está entendido que los procesos que están más próximos de alcanzar posibles soluciones, son aquellos que tienen legitimidad, son solidarios y eficientes (Defensoría del pueblo, marzo 2017).

Es así como el consejo de ministros, considera que el conflicto social, es un proceso cambiante donde dos o más partes interdependientes estiman que

sus réditos se contradicen (fines o perspectivas incongruentes, escasez de recursos, insatisfacción de necesidades e impedimento de la otra parte para el cumplimiento de sus metas u objetivos), acogiendo actividades que pueden generar coacción a la gobernanza, gobernabilidad y el orden público (Presidencia del Consejo de Ministros – PCM; RM-161- 2011). A pesar de eso el reto es poner el conflicto social a la vista de las acciones de manera proactiva; es decir cuando recién se está manifestando la problemática y antes que haya ascendido a niveles donde la solución ya es complicada. Para ello pueden usarse procesos de prevención, técnicas y herramientas de evaluación de los conflictos sociales, etc.

Espluga et al. (2009), Rodríguez y Majluf (2003), y Rodríguez (2009), muestran abundantemente los esfuerzos particulares de definir la confianza pública desde la psicología y las ciencias políticas, el cual es necesario para que no se generen los conflictos sociales, tal como lo expresa, Rodríguez, Majluf (2003), quienes han elaborado una propuesta de modelo para calcular la confianza intrínsecas de las personas, donde expresan una confianza basada en la razón y en el afecto, además estiman la confianza directa y la indirecta. En la primera (razón), los creadores del modelo explican a los componentes como la competencia o la cualidad, la benevolencia y la rectitud, el sentido de equidad, el cumplimiento de acuerdos y la consistencia de la conducta, mientras que, en la segunda (afecto), identifican la apertura de comunicación y el abandono del conflicto emocional, además Espluga et al. (2009), define a la confianza como un constructor de dimensiones varias, donde existen criterios técnicos como las capacidades, las potencialidades, la fortaleza, la eficiencia, la consistencia y el conocimiento que se consigue con la experiencia.

Por lo tanto, en la dimensión de tipo afectiva, se evidencian elementos como la imparcialidad, la integridad, la honradez, la justicia, la preocupación por la salud y el bien común, la humildad y el compromiso con los réditos de los demás, (Espluga et al. 2009). No obstante, a esto se suma los diversos elementos que componen el nacimiento del conflicto social, propician su desarrollo o agudizan el problema, generando más dificultades al tratar de

manejarlos, lo que hay que considerar en la revisión de todo conflicto social y lo que hay que tener en cuenta dentro del proceso de intervención son: i) Estructural: entorno económico, legal, político y social en el que se originan los conflictos sociales por desacuerdo comunes. ii) Institucional: En esta parte se toma en cuenta si las instituciones actúan como deberían y si los mecanismos y procedimientos administrativos, técnicos, legales, formales e informales sirven para minimizar la generación o transformación de los conflictos sociales, iii) Intereses: por lo particular son de nivel prioritario y en algunas oportunidades son secundarios, los cuales se hacen visibles en las diferentes partes o actores del conflicto social, iv) Información: los agentes nos conducen sobre los diferentes aspectos del problema que se genera en la sociedad, cómo se ha conseguido esa información y qué validez tiene. v) Comunicación: Son espacios y componentes de intercambio entre las divisiones que se dan en el conflicto social así mismo debemos conocer cuál es la calidad y la frecuencia de esa comunicación. vi) Relaciones: Son aquellos que tienen las partes dentro del conflicto social, cuáles son las bases, cuáles son los obstáculos o que recursos tienen, qué supuestos y actitudes fortalecen o dificultan la relación entre los diferentes integrantes. vii) Valores: Se refieren a los aspectos de etnia, cultura, del presente y del futuro que no están siendo considerados o respetados entre las partes del conflicto social, qué valores comparten que no permiten un encuentro cultural.

Según César Coll (2001), define a la competencia como un legado de características que un ser humano debe tener, para que le permiten ejecutar actividades efectivas en determinados ámbitos, y esto es lo mínimo que debe poseer un funcionario público para solucionar los conflictos sociales, tal como lo afirma Bunk (1994), cuando dice que la competencia es un aglomerado de conocimientos, procesos, habilidades, conductas y capacidades que una persona debe poseer y son fundamentales para enfrentar de forma segura las tareas que necesitan de una profesión en un puesto de trabajo, con las competencias y el perfil idóneo requeridos; solucionar los problemas precedentes con autoridad y creatividad; y incluirse al entorno socio laboral y contribuir en la organización del trabajo; Desde el punto de vista histórico

cultural de Vigotsky (1995), que llegaron sin duda, con los aportes de Rubinstein (1986), a obtener una mayor fundamentación teórica acerca de la creación, el desarrollo y la audacia de la estructura psicológica de las competencias. Sus principios ayudaron con la exactitud de los aspectos genéticos y operacionales, definiéndola como “una formación difícil que condiciona la audacia del hombre para realizar un determinado tipo de acciones profesionales, socialmente útiles” (p.393).

La eficiencia en el manejo de conflictos sociales es una manifestación que calcular las características o cualidad del accionar de un sistema o sujeto económico para alcanzar el cumplimiento de los objetivos determinados, menguando el empleo de los recursos (Fernández R. y Sánchez, 1997). Por otro parte, se conoce que toda gestión debe ser transparente y consistente, sin mostrar contradicciones ni actos de corrupción y todo su accionar debe sostenerse en argumentos sólidos propio de la expertiz de los trabajadores quienes juegan un papel fundamental en los acuerdos que toma la Municipalidad; Es así que Kant (2004), sugiere como cuestión gnoseológica y como inconveniente de la teoría crítica del conocimiento desde el punto de vista de la cual tiene que crearse al que debe adecuarse, contestar y corresponder de la que tiene que dar fe o incluso de lo que debe contener. “En la medida en que el intelecto humano haya de ser base de algún tipo de precisión que vaya más allá de la mera autoconciencia, debe direccionar a algo que no sea el mismo”.

En todo conflicto social, la imparcialidad es la respuesta más idónea a la oriunda determinación del conocimiento por la realidad. Como aptitud mental, la ecuanimidad, pertenece a la despedida del sujeto de la co-determinación del contenido del juicio de las personas. Así se avala la capacidad intelectual que tienen las personas auténticas (Jossef P. 1974). Moralmente “objetividad” significa la abdicación a la injerencia intrínseca al mandato y la propia acción, cuyo escrito sólo debe ser explícito por el intelecto objetivo de la realidad (Jossef P. 1974). Es por esto que la voluntad de hacer las cosas bien es fundamental, tal como indica Mayer, Gross (1958), la “Voluntad” es la competencia de decidirse a interactuar; para Gruhle (1953) lo definió de igual

forma al deseo; para Vallejo Nájera (1944); El acto de voluntad, se trata de querer algo que es esencia del conocimiento; por eso todos los seres humanos debemos ser honrados con el objetivo de solicitar a lo más profundo de la razón e impulsar a desarrollar actividades en acuerdos con ella. Esta perspectiva amplia, única de la persona ética, es la única que oferta garantías sólidas de acciones reales, sin hacer a un lado ningún criterio o aspecto técnico y con el fin de elegir el bien por encima de cualquier otro interés personal (Paladino, M.; Debeljuh, P. y Del Bosco, P. 2005).

Por otro lado, los materiales agregados, son materias naturales, adecuados por el ser humano como insumo primordial para la construcción en obras civiles o arquitectónicas, estos insumos provienen de materiales pétreos o derivados de rocas, sean estas ígneas, legamosas y metamórficas, todas las materias que en su proceso no implique un instructivo industrial distintas a la trituración y/o clasificación granulométrica (Bañón, 2009). Es por eso que éstos materiales se encuentran al aire libre, los cuales pueden ser empleados directamente, tal y como se localizan en su estado natural sin necesidad de pasar por un proceso de transformación, solo es necesario clasificarlos teniendo en cuenta algunos criterios de selección como por ejemplo el tamaño, la forma, la dureza y otros aspectos más tomando en cuenta el tipo de obra en el que se usará, éstos insumos se hallan en graveras, canteras y otro tipo de yacimientos naturales, por lo que su obtención es relativamente fácil (Blázquez, 2009).

Asimismo, el adueñamiento ilegítimo, forma un sistema de excepción a la inmunidad de la propiedad de tipo exclusivo consignada por el artículo 70 de nuestra carta magna la Constitución Política. Sobre ello y de manera indistinta se ha valorado la expropiación a nivel histórico utilizando diferentes terminologías del sector público, beneficio público, ganancias públicas, intereses sociales y necesidades públicas.

por eso Mejorada M. (2009), define “La penuria de expropiar: a propósito de la Ley 29320”. En *et veritas*, Vol. 19. p. 38. De la ciudad Lima, donde confirma que Algunos actores opinan que el interés social es una definición abierta y

generalizada que permite cualquier tipo de lectura, lo mismo que la insuficiencia pública y la seguridad nacional. En ese sentido, la exégesis congresal, siempre es 'creativo' y 'auténtico', el cual podría cambiar los contenidos según lo que mejor se adapte al momento que este atravesando la política". Sin perjuicio de lo que se ha mencionado, es importante explicar que la Necesidad pública; Es todo aquel que no puede subsistir sin la humanidad y ganancias públicas, todo aquello que personaliza un interés común para la colectividad. La primera es natural y legítima, si la intervención estatal en la obra a realizarse es necesario para la comunidad, la segunda necesita, sencillamente, que le genere utilidad. En ambos supuestos no será posible analizar en términos concretos lo imprescindible de lo beneficioso, son rudimentarios cuyo contenido se actualiza día a día, varía de un sistema político a otro. En perentoria, corresponde al gobierno pronunciarse en cada situación concreta (García G. Apuntes de derecho minero común, Lima: cultural Cuzco, 1989).

La explotación de materiales agregados de los cauces de los ríos es una actividad primordial para el desarrollo y crecimiento urbanístico, de obras arquitectónicas y civiles dentro de una población, ciudad o país; En ese sentido son varios los ríos a nivel de todo el mundo de los cuales se fructifican los materiales agregados (ripió, piedras, arenas, arcillas y grabas), los cuales son extraídos de manera masiva para ser usados en grandes edificaciones de todo tipo de diseños, ya sea por las propiedades de durabilidad o porque sirven como insumo fundamental. Cabe precisar que este tipo de minerías de materiales agregados, da nacimiento a graves efectos colaterales en el sistema fluvial debido al desequilibrio que se origina el cual es causado en el transporte de precipitaciones, en el sitio de sustracción se genera un desgaste general del cauce de los ríos que puede ocasionar grandes dilapidaciones de aguas hacia arriba y aguas hacia abajo, generando a su vez la inestabilidad de las orillas, cambios en la morfología del cauce, bajadas en nivel freático, el cual afecta de manera directa la flora y fauna acuática, el mismo que pone en auge las diferentes estructuras focalizadas a lo largo del río (Ramírez, 2011).

La sustracción de insumos pétreos de los cauces de los ríos, genera múltiples conflictos de intereses entre la población y la Municipalidad Distrital de Pelejo, porque no hay un entendimiento y una comunicación efectiva sobre los precios ofertados.

III. METODOLOGÍA

3.1 Tipo y diseño de investigación

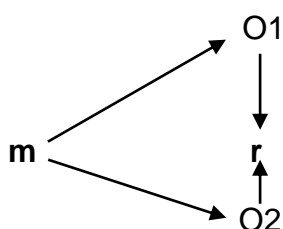
Tipo de estudio

Esta investigación científica que se ejecutó en la entidad, es básica, SUNEDU – CONCYTEC (2018); porque tuvo como finalidad generar conocimiento científico, tomando en consideración el problema de estudio; en este sentido, al ser de tipo básica con enfoque cuantitativo se realizó un estudio de relación que tienen las variables, para determinar el grado de correlación que existe, para esto se utilizó la recolección de datos para alcanzar al objetivo general, con el fin de cuantificar el resultado obtenido para posteriormente medirlos e interpretarlos” (Hernandez et al., 2016); Así también se puede afirmar que tuvo la finalidad de descubrir los hechos y fenómenos aplicados al estudio para conocer la realidad.

Diseño de investigación.

El diseño de la investigación que se ha tomado en cuenta por su estructura es de carácter no experimental, descriptiva, correlacional, enmarcada dentro del análisis del comportamiento de las variables cuyo fin ja sido la de no manipular las variables de estudio tales como la sustracción de materiales agregados de los cauces de los ríos y los conflictos sociales que se evidenciaron en institución pública, tal es el caso de la Municipalidad Distrital de Pelejo. Por la temporalidad de la investigación fue de corte transversal, (Hernández, Fernández & Baptista, 2014, p. 93).

Tiene el siguiente esquema:



M: 12 trabajadores de la Municipalidad y 30 pobladores

O1: Extracción de materiales agregados

O2: Conflictos sociales

r : Correlación entre las variables

3.2 Variables de Operacionalización

Variable 1: Extracción de materiales agregados.

Variable 2: Conflictos sociales.

Nota: la matriz de Operacionalización de variables se ubica en anexos

3.3 Población (criterios de selección), muestra, muestreo, unidad de análisis

Población

La población estuvo conformada por 42 personas, actores del conflicto social con la Municipalidad de Pelejo relacionado a la extracción de materiales.

Criterios de selección

Inclusión: Los colaboradores que se encontraron identificados en el registro de la nómina del Sistema Integrado de Administración Financiera – SIAF y contribuyentes que viven en zonas aledañas al punto de extracción.

Exclusión: Colaboradores que tuvieron un contrato laboral pero no están involucrados con la parte administrativa, en cuanto a la población no se considera a las personas que viven a las afueras o por el centro del pueblo.

Muestra

Se trabajó con el total de la población es decir 42 actores vinculados al conflicto.

Muestreo

Se realizó un muestreo no probabilístico a juicio propio del investigador, debido a que las etapas del tiempo que se utilizó en la aplicación del instrumento, han sido muy cortos, es por eso que se consideró según la disponibilidad del investigador.

Unidad de análisis

Los actores que forman parte del conflicto social relacionado a la extracción de materiales con la Municipalidad de Pelejo.

3.4 Técnica e instrumentos de recolección de datos, validez y confiabilidad

Técnica

En esta fase del proceso cuantitativo, la herramienta que se utilizó para la compilación y procesamiento de los datos y producir información para la variable 01, ha sido la técnica de la encuesta, el cual consistió en la recopilación que se dio a través de la información que proporcionaron los colaboradores del área administrativa y los pobladores de la comunidad del Distrito de Pelejo. Y esta técnica además nos proporcionó una certificación sobre la obtención de datos directamente obtenidas de la fuente.

Instrumentos

Tomando en cuenta la naturaleza de la investigación científica, el objetivo general y los objetivos específicos; para la recopilación de los datos se designó para utilizar el cuestionario aplicando niveles ordinales de tipo Likert, para sustraer información importante, que facilitó tener mayor imparcialidad y precisión en las respuestas. Cabe precisar que la escala ordinal que se usó es de tipo likert para la variable "*Extracción de materiales agregados*" los cuales serán: Muy alto, alto, regular, Bajo y Muy Bajo, los cuales estuvieron divididos en las siguientes dimensiones: Conflicto de intereses y rentabilidad, los que se lograron medir a través de los indicadores que se plantearon en la matriz de operacionalización así mismo en la variable de "*Conflictos sociales*" se utilizó escalas ordinales de tipo Likert las cuales son: Muy alto, alto, regular, Bajo y Muy Bajo, los mismos que están divididas en las dimensiones de: Eficiencia, integridad y objetividad.

Tabla 1.*Extracción de materiales agregados*

Extracción de materiales agregados		
Niveles en los instrumentos	Niveles de los resultados	Valor - puntos
Bajo	Muy Bajo	1
	Bajo	2
Regular	Regular	3
	Alto	4
Alto	Muy Alto	5

Fuente: Elaboración propia

Tabla 2.*Conflictos sociales.*

Conflictos sociales		
Niveles en los instrumentos	Niveles de los resultados	Valor - puntos
Bajo	Muy Bajo	1
	Bajo	2
Regular	Regular	3
	Alto	4
Alto	Muy Alto	5

Fuente: Elaboración propia**Validez**

La eficacia de la herramienta de recopilación, se desarrolló mediante la definición teórica y operacional de las variables planteadas en la matriz de operacionalización, los resultados que los ítems de cada dimensión reconocieron a los objetivos establecidos en el estudio y a su vez, a sus indicadores. Subsiguientemente la validación de los instrumentos se hizo mediante la revisión del juicio de expertos en metodología y en manejo del tema quienes evaluaron la consistencia y pertinencia, acciones que debieron revisar en todos los niveles del

proceso de exploración, a fin de cohesionar el tipo de consideración y aplicación de criterio de los expertos en la materia en cuanto al uso de herramientas que se utilizan para calcular la efectividad de las variables de investigación.

Entendidos en temas de metodología de estudios de investigación científica, con presencia internacional tales como; Hernández R, Fernández, C. & Baptista, M. (2014); y en el ámbito nacional tenemos a; Gotuzzo R. (2010) y Córdova I. (2013) convienen en asegurar la importancia de conocer la eficacia y seguridad de los instrumentos de recolección de datos.

Tabla 3.

Indicadores sobre juicio de expertos

Variable	N°	Especialidad	Promedio de Validez	Opinión del experto
Variable 1	1	Metodólogo	4.8	Existe suficiencia
	2	Temático	4.7	Existe suficiencia
	3	Temático	4.9	Existe suficiencia
Variable 2	1	Metodólogo	4.6	Existe suficiencia
	2	Temático	4.7	Existe suficiencia
	3	Temático	4.9	Existe suficiencia

Fuente: Precisiones de post grado

Los dos instrumentos fueron sometidos a la opinión de los expertos, el resultado que se obtuvo fue de un promedio de **4.76** el cual representa el **97.28%** de congruencia entre ambos instrumentos de las dos variables lo que indica que poseen alta validez reuniendo las condiciones para ser aplicado

Confiabilidad de los instrumentos

La seguridad de una herramienta se conceptualiza según Alarcón R. (1991), como el equilibrio y estancia de los resultados esperando que no evidencien cambios significativos en el transcurso de una serie de estudios aplicando el test. Sin embargo, Córdova, I. (2013), manifiesta

que una herramienta es seguro cuando tiene la habilidad de realizar cálculos de una variable en disímiles etapas cercanos. Las técnicas referenciadas más usadas y más confiable por los autores citados con antelación para calcular la seguridad de la herramienta es el Alpha de Crombach, el mismo que se usará en la aplicación de 12 colaboradores y 30 pobladores.

Tabla 4.

Análisis de confiabilidad de la variable de Extracción de materiales agregados

Resumen del procesamiento de los casos		
	N°	%
Válidos	42	100
Excluidos ^a	0	0
Total	42	100

Fuente: Elaboración propia.

a. Eliminación por lista basada en todas las variables procedimiento

Tabla 5.

Alpha de Cronbach de Extracción de materiales agregados

Estadísticos de fiabilidad	
Alpha de cronbach	N° de elementos
0.8131605	11

Fuente: Elaboración propia

Tabla 6.

Análisis de confiabilidad de la variable de Conflicto Sociales

Resumen del procesamiento de los casos	
---	--

	N°	%
Válidos	42	100
Excluidos ^a	0	0
Total	42	100

Fuente: Elaboración propia.

a. Eliminación por lista basada en todas las variables procedimiento

Tabla 7.

Alpha de Cronbach de Conflictos sociales

Estadísticos de fiabilidad	
Alpha de cronbach	N° de elementos
0.87515594	15

Fuente: Elaboración propia

$$\alpha = \frac{k}{k - 1} \left(1 - \frac{S_i}{S_x} \right)$$

Dónde

α : Coeficiente de confiabilidad (Alpha de Crombach).

K: Número de Ítems.

s_d^2 : Varianza de diferencia de los puntajes impares y pares.

s_t^2 : varianza de escala.

Tal como muestra este indicador, la confianza es un dato que se mide en rango que oscila entre 0 y 1. Se dice que un instrumento tiene alta confiabilidad y validez cuando el resultado de su análisis es mayor de 0.70. Por lo tanto, se puede afirmar que los instrumentos son confiables, tal como lo demuestra los resultados de la variable “Extracción de materiales agregados” quien tiene un grado de confianza de 0.8131605 y de la variable “Conflictos sociales “, que tiene un grado de confianza de 0.8417056 respectivamente.

3.5 Procedimiento

Por ser un estudio de investigación de tipo básico y diseño descriptivo correlacional, lo primero que se hizo, es realizar un sondeo minucioso, para poder identificar las falencias de la entidad, después se identificó el problema, posteriormente se envió una carta solicitando permiso para poder realizar la investigación y por último obtener la autorización que emite la Municipalidad, Asimismo las variables de estudio referente a la Extracción de material agregado y los conflictos sociales, para poder recoger los datos hemos utilizado la aplicación de un instrumento que ha permitido aplicar el cuestionario a los colaboradores de la Municipalidad y pobladores del Distrito de Pelejo, de esta manera, una vez realizado el proceso, indicado líneas arriba, se podrá conocer la correlación entre las variables y finalmente emitir conclusiones y recomendaciones.

3.6 Métodos de análisis de datos

La data recopilada de las encuestas aplicadas será sistematizada y revisada por medios electrónicos, ordenados de acuerdo a los criterios de análisis correspondientes; en relación a las variables de estudio, se hará a través de del programa Excel y posteriormente se pasaron dicha información al software de IBM SPSS versión 26. En esta investigación se usará las matemáticas estadísticas de tipo descriptiva: frecuencia y porcentajes; media aritmética; desviación estándar, varianza y rango. Los resultados se fundamentarán en tablas, cuadros y gráficos estadísticos, cada resultado detallado dentro del cuadro será interpretado con la finalidad de estudiar de forma celeridad las cualidades del objeto de análisis.

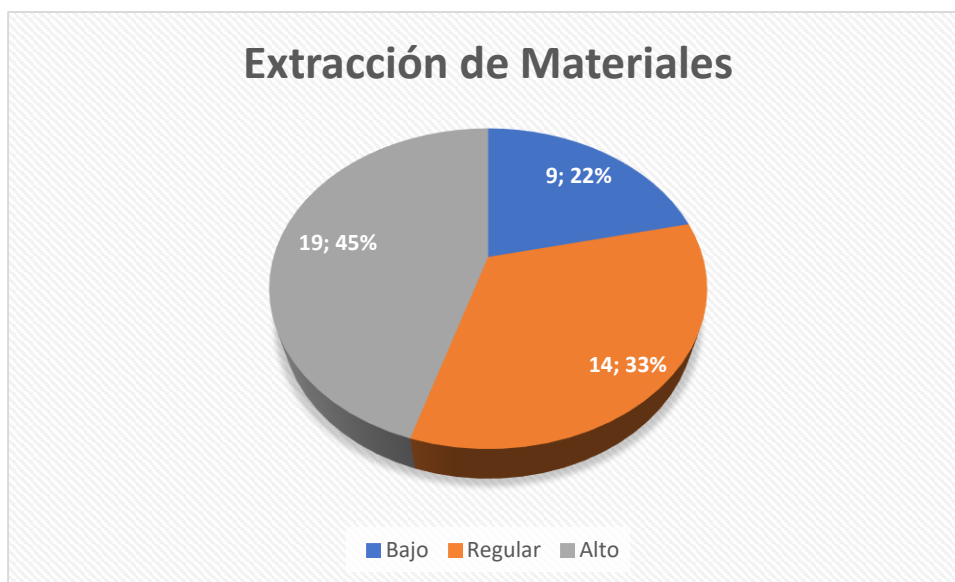
3.7 Aspectos éticos

La investigación científica, se fundamenta en los principios éticos internacionales, aperturado por el valor del respeto a toda la población que intervendrá en el presente estudio, cabe precisar que la participación es de manera voluntaria, es por ello que el mismo investigador del

estudio, se responsabiliza por todo el contenido y la base teórica en la cual se sustenta el trabajo de investigación. Es preciso indicar que se guardará una justa privacidad en cuanto a las identificaciones de las personas de la muestra con la finalidad de evadir la parcialidad; Además la beneficencia en los sujetos de estudios que se usará para crear cambios en la entidad, en el tema de justicia se discurre en todo momento como eje primordial la moral, sus principios y sus propios deberes y derechos de las personas, quienes gozan de un renombre científico; Asimismo se precisará que el estudio es únicamente para desarrollar fines académicos y de investigación, finalmente la responsabilidad, aplicado como elemento imprescindible para dar ejecución a todo lo planeado en los diversos procesos del estudio.

IV. RESULTADOS

4.1. **Objetivo específico 1.** Medir el nivel de extracción de materiales de cauces de los ríos en la Municipalidad Distrital de Pelejo, San Martín, 2020.



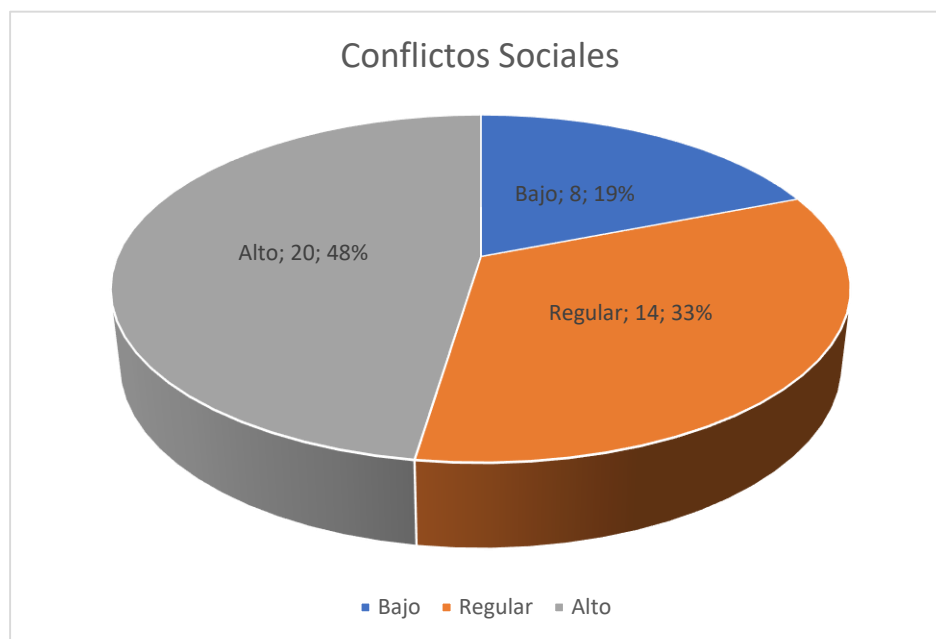
Fuente: Elaboración propia

Figura 1: *Extracción de materiales de los cauces de los ríos*

Interpretación.

Tal como se observa en figura 1 los resultados de la evaluación a 42 pobladores de distrito de Pelejo, el 45% de la población encuestada opina que la extracción de materiales, que se genera por la venta de cascajos es alta, debido a la gran demanda que origina este material, mientras que el 33% opinó que la extracción se da de manera regular, sin embargo, el 22% consideró que es bajo.

4.2. Objetivo específico 2. Medir el nivel del conflicto social en la Municipalidad Distrital de Pelejo, San Martín, 2020.



Fuente: Elaboración propia

Figura 2: Conflictos sociales

Interpretación.

Tal como se observa en la figura 2, los resultados de la evaluación a 42 pobladores del distrito de Pelejo, el 48% opinan que el conflicto social que se genera, entre los colaboradores y los pobladores es por el precio que está establecido en el TUPA de la Municipalidad, es alto, pero el 33% de opinó que es regular mientras que el 19% consideró que es bajo los conflictos sociales, porque piensan que solo son malos entendidos y esto se da a la poca comunicación con los pobladores opositores a la comercialización.

4.3. Objetivo específico 3. Identificar las dimensiones de la variable extracción de cauces de los ríos que tienen menor relación con el conflicto social en la Municipalidad Distrital de Pelejo, San Martín, 2020

Tabla 8.

Medición de las dimensiones de la extracción de materiales y el conflicto social.

Dimensiones de extracción de materiales.	Relación con Conflicto social (Rho de Spearman)	Rango de la relación
Conflicto de intereses económicos.	-,020	Correlación negativa muy baja
Rentabilidad	,067	Correlación positiva muy baja

Fuente: Archivo recuperado, cuestionario procesado en el Software IBM SPSS Statistics 26.

Interpretación.

De acuerdo a la tabla 8, las dimensiones de la extracción de materiales que tienen menor relación con los conflictos sociales en la Municipalidad distrital de Pelejo, 2020; Son los conflictos de intereses económicos, con un Rho Spearman de -0,020 mostrando una correlación negativa muy baja y la rentabilidad con un Rho Spearman de 0,067 mostrando una correlación positiva muy baja.

4.4. Objetivo General. Establecer la relación entre la extracción de materiales de cauces de los ríos y el conflicto social en la Municipalidad Distrital de Pelejo, San Martín, 2020.

Tabla 9.

Correlación entre la extracción de materiales y los conflictos sociales.

		Extracción de Materiales	Conflictos sociales
Rho de Spearman	Extracción de materiales	Coeficiente de correlación	1,000
		Sig. (bilateral)	,950
		N	.
	Conflictos sociales	Coeficiente de correlación	,093
		Sig. (bilateral)	42
		N	42

Fuente: Archivo recuperado, del cuestionario procesado en el Software IBM SPSS Statistics26.

Interpretación.

En la descripción de la tabla número 9, se puede observar que la significancia bilateral de los datos fue mayor que el nivel “p” valor propuesto ($p=0.093 < 0.05$), este efecto permite tomar la decisión de aceptar la H_1 y rechazar la H_0 , Además, el Rho Spearman obtuvo un valor de ($Rho=0,950$) mostrando una correlación positiva muy alta, es decir, existe relación entre la extracción de materiales agregados de los cauces del río y los conflictos sociales en la Municipalidad Distrital de Pelejo, 2020.

V. DISCUSIÓN

En esta investigación científica se ha evaluado aspectos normativos y procedimientos administrativos que son producto de la gestión en todo gobierno de turno, por lo que se ha utilizado referencias bibliográficas respecto al uso adecuado de las variables sujetos de estudio tales como la extracción de materiales y los conflictos sociales que se generan a partir de la falta de coordinación entre las autoridades municipales y un grupo de la población, quienes gustosos han participado en responder las preguntas del cuestionario que se ha aplicado, específicamente a 42 personas, quienes han sido escogidos aleatoriamente entre pobladores y colaboradores de la Municipalidad Distrital de Pelejo.

Tal como se observa en la figura N° 01 los resultados de la evaluación a 42 actores del Distrito de Pelejo, en cuanto a la situación actual de la extracción de los materiales de los cauces de los ríos que se genera por la venta de cascajos es alto, tal como opinaron el 45% de la población encuestada y esto origina los conflictos de intereses económicos, al mismo tiempo trae consigo muchas deficiencias y malos entendidos entre los funcionarios de la Municipalidad y la población que pretende administrar a cuenta propia recursos que son de acuerdo a ley del estado, el mismo que le da derecho a la Municipalidad controlar los recursos que se obtengan de la venta de materiales agregados que se extraen de las canteras de los ríos, con el propósito de poder hacer inversiones que contribuyan al desarrollo del Distrito, sin embargo el 33% de los encuestados opinaron que la extracción de materiales es regular, porque en algunas oportunidades pactan acuerdos sobre la correcta administración de los recursos naturales que se sustraen, el mismo que genera ingresos económicos limitados en la Municipalidad, pero el 22% pensó que la extracción y venta de este material es bajo.

De similar forma, Céspedes (2020), concluyó que los factores de interrelación de las divisiones o beneficiarios, las relaciones sociales en el conflicto, los procesos estructurales, así como también los aspectos socioculturales, ambientales y territoriales, intervienen directamente sobre los conflictos

sociales y estas influyen en el desarrollo económico zonal, regional y/o nacional, esto surge en consecuencia a la no consulta y/o coordinaciones previas entre las poblaciones empresa y estado principalmente en las inversiones privadas que tiene como rubro la explotación de minerales u otros recursos, cuyos procesos afectan directamente en la salud y en el ambiente de las poblaciones involucradas.

Así mismo Gómez (2016), concluyó, de que la conducta espacio tiempo sobre el comportamiento fluvial del río en la zona media de la cuenca y el conocimiento de las causas generan los diversos conflictos ambientales y sociales. Por otro lado, Machaca (2017), concluyó, que las características físicas, biológicas, sociales, económicas y culturales de la unidad de influencia de las acciones o trabajos extractivas de materiales agregados, dentro de éstos se han cuantificado un total de 114 impactos ambientales, pero los más negativos han sido 104 y solo 10 impactos positivos. De los cuales se han separados en dos etapas, en la etapa de la construcción se han observado 20 impactos ambientales, de los cuales 11 pertenecen a impactos de poca presencia, 05 son negativos, 03 son negativos controlados y 01 es positivo. Asimismo, estos impactos han resultado ser irrelevantes o materiales.

Así mismo, Catari (2016), concluyó que los materiales de tipo pétreo de las canteras del río Taparachi en la localidad de Juliaca, tiene las cualidades de una piedra por su durabilidad (obsolencia, resistente al sulfato de magnesio, etc.) prescindibles para ser utilizados como materiales agregados de durabilidad especialmente en obras de asfalto en caliente.

Finalmente, GEOCONSULT S.A, en su estudio de las canteras concluyó, que las materias primas extraídas en las canteras de los ríos, están aptas, para ser usadas debido a la cantidad y calidad que nos proporcionan, para las diferentes obras planificadas en el proyecto de asfaltado de la cantera Santa María, el cual no es de libre disponibilidad, debido al desacuerdo que la comunidad tiene, en cuanto a la explotación de dichos materiales; en tal sentido, se descartó el uso de esta cantera para todo fin del proyecto.

Tal como se observa en la figura 2, los resultados de la evaluación a 42 pobladores del Distrito de Pelejo en cuanto al nivel del conflicto social que existe, el 48% opinó que es alto, porque la eficiencia en el manejo del conflicto social que existe con los colaboradores de la Municipalidad y la población, es deficiente, debido a que consideran que la administración sobre los recursos económicos que realizan, no es el más adecuado, mas aún cuando no hay evidencias notables en el desarrollo del Distrito desde hace varios años, es por esto que la población en el intento de hacer que los empresarios negocien directamente con ellos y no con la Municipalidad, generan el alejamiento de los potenciales compradores de este material que tanto bien le hiciera al Distrito comercializarlo; No obstante los pobladores quieren cobrar un precio superior al que cobra la Municipalidad, aduciendo que la municipalidad no ha actualizado su texto único de procedimientos administrativos – TUPA y que por lo tanto el precio que cobran está por debajo el mercado; así mismo el 33% de la población consideró que el manejo de los conflictos sociales es Regular en cuanto a la gestión que viene desarrollando el actual gobierno, pero el 19% asegura que el manejo de los problemas que se dan en el Distrito es bajo.

Debido a esto Álvarez (2016), concluyó, que se debe cumplir con el uso de los procesos administrativos enmarcados dentro la normatividad legal vigente del medio ambiente, para la ejecución de estas acciones se contribuyó al cuidado de los recursos, y como objetivo común, cuidar las 18 riberas en el sector de la actividad al realizar con el material no utilizado.

Es por esto que Silva (2008), De igual forma, las riñas son una constante del pasado, debido a que han aparecido en diversas épocas y sociedades a lo largo de los siglos. Inclusive, el cambio social que establece toda la dinámica de la vida de las personas es un efecto que debe ser imputada tomando en consideración la opinión de la mayoría, aun cuando no de manera absoluta, al conflicto social.

De similar forma la Defensoría del Pueblo (2017), La investigación científica como parte de sus teorías relacionadas con el tema de investigación podemos

resaltar, que el conflicto social, es un procedimiento difícil en el que las divisiones de la sociedad, el gobierno o las organizaciones persiguen el cumplimiento de sus objetivos, sus intereses, sus valores y sus necesidades los mismos que resultan ser contradictorios.

Así mismo, la ONU (2015), refirió que dicho conflicto social tiene por origen factores que van desde la economía, institucionales y geográficas. Sin embargo, mientras la economía siga teniendo un deterioro y esto se le suma la incapacidad del estado en brindar los servicios básicos necesarios, obteniendo como resultado, que se produzcan rebeliones y protestas muchos de estos por los suministros y la accesibilidad a la asistencia básica como agua, saneamiento, educación y salud entre otros aspectos esenciales a fin de garantizar una buena calidad de vida a los contribuyentes.

No obstante, las regiones que reportan mayores casos de conflictos sociales llegaron a ser: Ancash, Cusco, Loreto, Puno y Huánuco. Como se puede visualizar gran parte de estas regiones se encuentra ubicada en la sierra (Defensoría del pueblo, 2019). En el mismo periodo, se reportan los conflictos sociales en ciento ochenta y cuatro casos, del cual el 69.0% se produjeron en la industria minera, demostrando así que la minería es una de las muchas industrias que predomina e impacta en el crecimiento y proceso de nuestro país.

En cuanto al objetivo 3 que trata sobre Identificar las dimensiones de la variable extracción de cauces de los ríos que tienen menor relación con el conflicto social en la Municipalidad Distrital de Pelejo, San Martín, 2020.

Las dimensiones de la extracción de materiales que tienen menor relación con los conflictos sociales en la Municipalidad distrital de Pelejo, 2020; Son los intereses económicos con un Rho Spearman de -0,020 mostrando una correlación negativa muy baja y la rentabilidad con un Rho Spearman de 0,067 mostrando una correlación positiva muy baja.

Es por esto que Joko (2017), demostró que, en las regiones de Indonesia, la cantidad de conflictos sociales se daba en mayor magnitud por la desigualdad

en la distribución económica de los gobiernos sobre las poblaciones extremadamente pobres. Por otro lado, Haslam y Tanimoune (2016), reconocieron que dichas regiones en donde la disposición política y económica del estado es nula o decaída, se llegan a generar conflictos sociales y ambientales. Por todo lo antes mencionado, no se puede afirmar que las disputas sociales sean algo extraño, ya que forman una situación normal de la vida en la sociedad; pero, en otras circunstancias, ni siquiera puede pronunciarse de manera globalizada que se trata de algo inadecuado para la sociedad o las personas. Aun cuando los dos últimos son críticas de valor, que se emiten dentro del contexto de la ética, no de la sociología, igual se tendría que revisar qué clase de conflicto es y si las razones que impulsan a las partes en el enfrentamiento son justas o no, se hayan justificadas o no.

Posiblemente, también, la valoración sea antiético, injusto o reprobable dado el conflicto social o a las acciones desarrolladas por uno de los integrantes dentro de éste dependerá, en múltiples casos, del cristal con que se observe, o sea, de la óptica desde la cual se esté analizando y promediando el conflicto (Silva, 2008). Por otro lado, como ya se identificó, lo correcto es, que sin oposición social no existirá cambios o revoluciones sociales o éstas pasarán en forma excesivamente despacio, lo que generaría que la sociedad camine algo demasiado estático (Dahrendorf, 1992 & Coser, 1970).

En la descripción de la tabla número 9, se puede observar que la significancia bilateral de los datos fue mayor que el nivel p valor propuesto ($p=0.093 < 0.05$), este efecto permite tomar la decisión de aceptar la H_1 y rechazar la H_0 , Además, el Rho Spearman obtuvo un valor de ($Rho=0,950$) mostrando una correlación positiva muy alta, es decir, existe relación entre la extracción de materiales agregados de los cauces del río y los conflictos sociales en la Municipalidad Distrital de Pelejo, 2020 en un nivel bajo.

Por otro lado, es preciso mencionar que la correlación de las variables está orientada a interpretar si H_0 , se acepta o se rechaza, para posteriormente tratar de disminuir los conflictos sociales y para esto se debe identificar a los colaboradores y directivos que muestren eficiencia en el trabajo que

desempeñan, que sean objetivos con las decisiones que tomo y sobre todo que sean íntegros en las negociaciones con terceros de tal manera que el contribuyente se sienta satisfecho con la gestión que realizan sus autoridades elegidos democráticamente, esto denota que la institución es seguro en todas las áreas que el contribuyente consulta o efectúa una transacción, parte de esto es principalmente por la empatía y por la comodidad que debería brindar los espacios internos de la municipalidad.

Es por esto que el consejo de ministros, considera que el conflicto social, es un proceso cambiante donde dos o más partes interdependientes estiman que sus réditos se contradicen (fines o perspectivas incongruentes, escasez de recursos, insatisfacción de necesidades e impedimento de la otra parte para el cumplimiento de sus metas u objetivos), acogiendo actividades que pueden generar coacción a la gobernanza, gobernabilidad y el orden público (Presidencia del Consejo de Ministros – PCM; RM-161- 2011). A pesar de eso el reto es poner el conflicto social a la vista de las acciones de manera proactiva; es decir cuando recién se está manifestando la problemática y antes que haya ascendido a niveles donde la solución ya es complicada. Para ello pueden usarse procesos de prevención, técnicas y herramientas de evaluación de los conflictos sociales, etc.

De parecida forma; García (2016), concluyó, que en la edificación del aeropuerto se ha generado la apertura de un mercado de los empresarios que comercializan y distribuyen materia prima (cemento), en este caso la piedra caliza. Se considera una gran oportunidad para la amplificación de las canteras, como en este caso es por ello que, para la exploración de nuevos puntos de extracción, en la mayoría de los casos, las canteras son explotadas por la misma gente del lugar, sin conocimiento alguno de causa- efecto sobre las repercusiones que tiene en el futuro, la extracción de materiales es inconsistente con las condiciones óptimas de seguridad y el recurso no se aprovecha al máximo como debería ser, porque no llevan un plan de explotación.

VI. CONCLUSIONES

- 6.1** La extracción de materiales de los cauces del río y los conflictos sociales tienen una relación directa, tal como lo demuestra la significancia bilateral de los datos que resulto ser mayor que el nivel “p” valor propuesto ($p=0.093<0.05$), Además, el Rho Spearman obtuvo un valor de ($Rho=0,950$) demostrando una correlación positiva alta entre las variables.
- 6.2** El nivel de extracción de los materiales agregados de los cauces del río, es alto tal como respondieron el 45% de la población encuestada así mismo la cantidad de material agregado que se ha extraído de las canteras del río Huallaga es 60 mil m³ entre piedras, ripio, arena y cascajo entre el período del 2015 hasta la actualidad, sin embargo, el 33% opino que el nivel de extracción es regular, mientras que el 22% opinó que es bajo
- 6.3** El nivel de conflictos sociales que existe en el Distrito de Pelejo debido a la veta del material agregado, es alto con tendencia a regular tal como lo consideraron el 48% y 33% de la población encuestada respectivamente, pero el 19% opinó que los conflictos sociales son bajos.
- 6.4** Las dimensiones de la extracción de materiales que tienen menor relación con los conflictos sociales en la Municipalidad distrital de Pelejo, 2020; Son los conflictos de intereses económicos, de acuerdo a Rho Spearman que es de -0,020 mostrando una correlación negativa muy baja y la rentabilidad con un Rho Spearman de 0,067 mostrando una correlación positiva muy baja.

VII. RECOMENDACIONES

- 7.1** Al Consejo Municipal, al Alcalde, realizar reuniones con grupos pequeños de la población para, poder compartir de manera transparente las decisiones que se toman, considerando varias estrategias que disminuyan los conflictos sociales.
- 7.2** Al alcalde realizar coordinaciones con sus trabajadores para contratar a un consultor especialista en publicidad, con la finalidad actualizar el TUPA y de esta manera reactivar el incremento en las ventas del material, para poder generar ingresos por fuente de recursos directamente recaudados con el propósito de invertir en obras pequeñas que beneficie a la población.
- 7.3** Al alcalde y al Consejo Municipal, establecer mesas de diálogos con los pobladores que generan los conflictos sociales porque, no hacen ningún bien a ninguna de las partes, Todo lo contrario, generan pérdidas y un decremento en la rentabilidad de la Municipalidad.
- 7.4** Al alcalde crear estrategias de gestión gubernamental que permita trabajar de manera aislada las variables, con la firme convicción de generar cambios dentro y fuera de la Municipalidad Distrital de Pelejo.

REFERENCIAS

- Alarcón, R. (1991). Libro de Métodos y diseños de investigación del comportamiento. Vol. 12. N° 1
- Álvarez, D. (2016). *Proyecto de extracción de material de agregados del río Cumbaza, sector Tres de Octubre, distrito de Tarapoto y provincia de San Martín*, (Expediente técnico). Distrito de Tarapoto; Recuperada de: http://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/30458/rengifo_sd.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- ANA, ALA CHILI (2016). *Información relacionada al monitoreo y actores principales Administración Local de Agua – Chili*.
- Andrade, L., & Rodriguez, P. (2009). *Minería y conflicto social*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos.
- Azamar, A. (2018). *Minería en América Latina y México: problemas y consecuencias*. México: Universidad Autónoma Metropolitana
- Benasi S.A.C. (2015), citado por Deivi R. (2018), *En su estudio de Impacto Ambiental Semidetallado del Proyecto de Explotación de agregados para la industria de la construcción civil en la Concesión ALIDA II-C*. (Estudio de impacto ambiental Semidetallado). Distrito de Lurín, provincia y departamento de Lima (p.14). Recuperada de: http://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/30458/rengifo_sd.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Brown, S (2015). *Conflicto sociales y el desarrollo de económico en la región Huánuco, Perú2019*. Recuperada de: http://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/45408/C%C3%A9spedes_GRM-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Brown, G., & Stewart, F. (2015). *Economic and political causes of conflict: an overview and some policy implications*. *CRISE Working Paper*, 1-42.
- Buckles, D. (2010). *Conflicto y colaboración en el manejo de recursos naturales*. *Centro Internacional de investigación para el desarrollo*, 68-78.
- Burneo, M. (2012). *Estado, extracción y conflictos por la gobernanza de territorios; caso del proyecto minero Rio Blanco en la frontera norte peruana*. *En*

- Territorios en movimientos: hacia un desarrollo inclusivo*. Buenos Aires: Centro latinoamericano para el desarrollo social.
- Calderon, F. (2012). *Diez tesis sobre el conflicto social en América Latina*. *Investigación social*, 45-56.
- Catari, R. (2016). *Determinación de la calidad del material rocoso de la cantera Taparachi, para su uso como agregado grueso en los diseños de asfalto en caliente, en la ciudad de Juliaca*. (Tesis de maestría). Universidad Andina Néstor Cáceres Velásquez. Juliaca-Perú. Recuperada de: <http://repositorio.uancv.edu.pe/handle/UANCV/88>
- Céspedes R. (2020), *Conflictos sociales y el desarrollo económico en la región Huánuco, Perú 2019*. (Artículo Científico) Universidad César Vallejo. Recuperada de: <http://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/45408>
- Córdova I (2013). *Estadística básica aplicada*, Ed. 1R – San Marco EIRLtda. ISBN. 978 –612-302-805-3.
- Deixa, M & Javier, C. (2019), *Publication manual of the American Psychological Association 7th. Ed. – Normas APA*.
- Defensoría del pueblo. (2019). *Reportes de conflictos sociales n° 190*. Defensoría del pueblo, Lima. Lima: Defensoría del pueblo.
- Durand, F. (2016). *Cuando el poder extractivo captura El Estado*. Lima: Oxfam.
- Eslava, A., Correa, L., González, A., Hillón, Y., Ramírez, J., Ríos, A., Zapata, O. (2014). *Oro como fortuna: Instituciones, capital social y gobernanza de la minería aurífera colombiana*. Medellín: EAFIT.
- García D. (2016). *Propuesta de un nuevo diseño para incrementar la producción de una cantera de agregados ubicada en el estado de México*. Tesis para obtener de Ingeniero de minas. Universidad Autónoma de México. Recuperada de: <http://www.ptolomeo.unam.mx:8080/xmlui/bitstream/handle/132.248.52.100/9460/TESIS%20COMPLETA.pdf?sequence=1>
- GEOCONSULT S.A. (2010). *Reformulación del estudio de la carretera del estudio definitivo de la carretera llave - Mazocruz, tramo: llave-San Antonio de Checca (longitud: 10 km), volumen n° 1, estudios básicos-canteras y fuentes de agua (Expediente técnico)*. Lima-Perú. Recuperada de: [http://gis.proviasnac.gob.pe/expedientes/2010/CP0007-2010/ExpTecn%20ChecaMazocruz%20\(RD%201040-2009\)/VOLUMEN%20N%C2%BA%2001](http://gis.proviasnac.gob.pe/expedientes/2010/CP0007-2010/ExpTecn%20ChecaMazocruz%20(RD%201040-2009)/VOLUMEN%20N%C2%BA%2001)

- Gitman, M. (2000). *Fundamentos de inversiones, 10ma Ed. p. 289*; Pearson educación. México.v.mx/personal/clelanda/files/2016/03/Gitman-y-Joehnk-2009-Fundamentos-de-inversiones.pdf
- Gómez E. (2016). *Análisis de los conflictos Ambientales del Área de Influencia de Extracción de Materiales Pétreos en la Zona Media de la Cuenca del Río Guayuriba - Departamento del Meta* Universidad de Llanos – Colombia, (Tesis de maestría). Recuperada de: <https://repositorio.unillanos.edu.co/handle/001/1202>
- Haslam, P., & Tanimoune, N. (2016). *The determinants of social conflict in the Latin American Mining Sector: New Evidence with Quantitative Data. School of International Development and Global Studies*, 1-35.
- Hemerijck, A. (2017). *The Uses of Social Investment*. Oxford: Oxford University Press
- Hernández, S. (2014). *Metodología de la Investigación científica, Mc Graw Hill – Santa Fe - Mexico* (p. 7; 93 y 128).
- Joko, D. (2017). *The impact of income disparity on social conflicts. Sociology and Anthropology*, 985-990. doi:10.13189/sa.2017.051201
- Kurts, M. (2014). *Latin American State Building in Comparative Perspective. Social Foundations of Institutional Order*. Kemmerling: Politische Vierteljahresschrift.
- Laura, F. & Espejo, J. (2017). *Mercadotecnia 3ra. Ed, p. 26 y 27 – Mc Graw Hill*. <https://www.promonegocios.net/mercadotecnia/definicion-concepto-venta.htm>
- Machaca L. (2017). *Estudio del impacto de la extracción de material pétreo en el río Pance mediante simulación dinámica*. Tesis para obtener el título de bióloga en la Universidad Nacional de San Agustín – Arequipa – Perú. Recuperada de: <http://www.repositorio.unsa.edu.pe>
- Ministerio de Energía y Minas - MEM (2016). *Minería no metálica creció 79% en últimos cinco años*.
- Organización de las Naciones Unidas. (2015). *Conflicts in the Democratic Republic of Congo*. Congo: ONU
- Osinermin, (2016). *Reporte de análisis económico sectorial, el sector minero no metálico en el Perú, Año 5 – N° 7*. Recuperada de:

https://www.osinergmin.gob.pe/seccion/centro_documental/Institucional/Estudios_Economicos/RAES/RAES-Mineria-Diciembre-2016-GPAE-OS.pdf

Philip, K. (2005). *Dirección de mercadotecnia, octava edi. P.17 y 18, agosto.*

Recuperada de: <https://www.promonegocios.net/venta/concepto-de-venta.html>

Pulgar, M. (2009). *El aprovechamiento de los recursos naturales y los usos del territorio*". En: Revista de Derecho Administrativo, Número 7, 2009

Ramírez (2011), *Revista Crítica de Ciencias Sociales y Jurídicas*. El Método analítico como método natural. Vol. 25 Núm.

Taype, L. (2016). *Diseño de explotación de cantera para agregados distrito de Huayucachi* para obtener el grado de ingeniero. Recuperada de: [http://repositorio.uncp.edu.pe/bitstream/handle/UNCP/4107/Taype%20Mata moro.pdf?sequence=1&isAllowed=y](http://repositorio.uncp.edu.pe/bitstream/handle/UNCP/4107/Taype%20Mata%20moro.pdf?sequence=1&isAllowed=y)

ANEXOS

Matriz de Operacionalización

Variable	Definición conceptual	Definición operacional	Dimensión	Indicador	Escala de medición
Extracción de materiales agregados	Materiales agregados, son materias naturales, adaptados por el hombre como materia prima para la elaboración de obras civiles o arquitectónicas, estos materiales provienen de rocas o derivados de rocas, sean estas ígneas, sedimentarias y metamórficas, todas las materias que en su procesamiento no implique un proceso industrial diferentes a la trituración y/o clasificación granulométrica (Bañón, 2009).	La utilización de los materiales agregados, son los que permiten el desarrollo urbanístico de una ciudad y comunidad, para esto es preciso recurrir a la naturaleza para poder extraer estas materias no metálicas.	Conflicto de Intereses económicos	<ul style="list-style-type: none"> - N° reuniones ejecutadas con la población. - Explicación del marco normativo y funciones de ANA. - Informe sobre las sanciones de acuerdo a ley. - N° de sanciones aplicados por venta irregular de material agregado. - Conformación de un comité fiscalizador, conciliador y de arbitraje. - Conformación de alianzas estratégicas con la comunidad. - % de extracción de material agregado. - N° de cubos vendidos de material agregado. 	Muy Alto =5 Alto =4 Regular =3 Bajo = 2 Muy Bajo = 1
			Rentabilidad	<ul style="list-style-type: none"> - % de rentabilidad en el período 2015 al 2020. - % de pérdidas obtenidas por la no venta de material agregado en el período 2015 al 2020. 	
Conflictos sociales	Es un fenómeno natural en toda sociedad, es decir, se trata de un hecho social consustancial a la vida. Así mismo, las disputas son una constante histórica, puesto que han comparecido en todas las épocas y sociedades a lo largo de los tiempos. Incluso, el cambio social que determina toda la dinámica de la vida de los seres humanos es una consecuencia que debe ser imputada de modo mayoritario, aun cuando no de manera absoluta, al conflicto (Silva G. 2008).	Es la falta de comunicación y participación de la población en las decisiones que toma le gestión de turno, hecho que conlleva a generar malos entendidos y a actuar de manera correcta de acuerdo a su criterio, pero incorrecto de acuerdo a la ley.	Eficiencia	<ul style="list-style-type: none"> - Habilidad del personal para realizar el servicio de modo cuidadoso y fiable - Disposición y voluntad para solucionar los problemas. 	Muy Alto =5 Alto =4 Regular =3 Bajo = 2 Muy Bajo = 1
			Integridad	<ul style="list-style-type: none"> - Personal con seguridad para resolver las cosas. - Personal con moral y ética reconocida 	
			Objetividad.	<ul style="list-style-type: none"> - Personal actúa de manera imparcial. - Obedece lo que indica la normatividad (Ley de municipalidades) 	

Matriz de consistencia

Extracción de materiales de cauces de los ríos y conflicto social en la Municipalidad Distrital de Pelejo, San Martín, 2020.

<p>Formulación del problema ¿Cuál es la relación entre la extracción de materiales de cauces de los ríos y el conflicto social en la Municipalidad Distrital de Pelejo, San Martín, 2020?</p>	<p>Objetivos Establecer la relación entre la extracción de materiales de cauces de los ríos y el conflicto social en la Municipalidad Distrital de Pelejo, San Martín, 2020</p>	<p>Hipótesis Existe relación entre la extracción de materiales de cauces de los ríos y el conflicto social en la Municipalidad Distrital de Pelejo, San Martín, 2020</p>	<p>Técnica e Instrumentos. Técnica: Encuesta Instrumento: Cuestionario</p>									
<p>Problemas específicos:</p> <p>¿Cuál es el nivel de extracción de materiales de cauces de los ríos en la Municipalidad Distrital de Pelejo, ¿San Martín, 2020?</p> <p>¿Cuál es el nivel del conflicto social en la Municipalidad Distrital de Pelejo, San Martín, 2020?</p> <p>¿Cuáles de las dimensiones de la variable extracción de cauces de los ríos tienen menor relación con el conflicto social en la Municipalidad Distrital de Pelejo, San Martín, 2020?</p>	<p>Objetivos específicos.</p> <p>Medir el nivel de extracción de materiales de cauces de los ríos en la Municipalidad Distrital de Pelejo, San Martín, 2020</p> <p>Medir el nivel del conflicto social en la Municipalidad Distrital de Pelejo, San Martín, 2020</p> <p>Identificar las dimensiones de la variable extracción de cauces de los ríos que tienen menor relación con el conflicto social en la Municipalidad Distrital de Pelejo, San Martín, 2020</p>	<p>Hipótesis específicas.</p> <p>El nivel de extracción de materiales de cauces de los ríos en la Municipalidad Distrital de Pelejo, San Martín, 2020 es alto</p> <p>El nivel del conflicto social en la Municipalidad Distrital de Pelejo, San Martín, 2020 es alto</p> <p>Las dimensiones de la variable extracción de cauces de los ríos que tienen menor relación con el conflicto social en la Municipalidad Distrital de Pelejo, San Martín, 2020 son Conflicto de interés y Rentabilidad.</p>	<p>Técnica</p> <p>Encuestas.</p> <p>Instrumentos. Cuestionario</p>									
<p>Diseño de investigación</p>	<p>Población y muestra</p>	<p>Variables y dimensiones</p>										
<p>No experimental, transversal, descriptiva correlacional.</p> <div style="text-align: center;"> <pre> graph TD m --> O1 m --> O2 O1 <--> r O2 </pre> </div> <p>Tiene el siguiente esquema: m: 42 pobladores O1: Extracción de materiales agregados O2: Conflicto sociales. r : Correlación de las variables</p>	<p>Población Se recopiló datos de 42 pobladores del distrito de pelejo (colaboradores de la municipalidad y contribuyentes),</p> <p>Muestra Se trabajó con el 100% de la población.</p>	<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th style="width: 50%;">Variables</th> <th style="width: 50%;">Dimensiones</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td rowspan="2">Extracción de materiales de cauces de los ríos</td> <td>Conflicto de Intereses</td> </tr> <tr> <td>Rentabilidad</td> </tr> <tr> <td rowspan="3">Conflicto social</td> <td>Eficiencia</td> </tr> <tr> <td>Integridad</td> </tr> <tr> <td>Objetividad</td> </tr> </tbody> </table>		Variables	Dimensiones	Extracción de materiales de cauces de los ríos	Conflicto de Intereses	Rentabilidad	Conflicto social	Eficiencia	Integridad	Objetividad
Variables	Dimensiones											
Extracción de materiales de cauces de los ríos	Conflicto de Intereses											
	Rentabilidad											
Conflicto social	Eficiencia											
	Integridad											
	Objetividad											

Instrumento de recolección de datos: Extracción de Materiales

Ficha de encuesta sobre la extracción de materiales de los cauces de los ríos de la municipalidad distrital de pelejo, 2020

INSTRUCCIONES:

Estimado colaborador, la presente ficha de encuesta tiene el propósito de recoger información sobre la extracción de material de los cauces de los ríos, para el desarrollo de una investigación. Se guardará total confidencialidad en los resultados, por ello se requiere que marque su respuesta con total responsabilidad y sinceridad.

ESCALA: 5= Muy Alto 4= Alto 3= Regular 2= Bajo 1= Muy Bajo

Interrogantes	Escala				
Dimensión de conflicto de intereses económicos	Muy Alto (5)	Alto (4)	Regular (3)	Bajo (2)	Muy Alto (1)
1. ¿La Municipalidad convoca a reunión para informar sobre los acuerdos tomados por la venta de materiales agregados?					
2. ¿Usted se informa sobre las normas que garantizan y autorizan a la Municipalidad la administración de los recursos naturales?					
3. ¿A usted le capacitan sobre los lineamientos que establece la ley de municipalidades y las funciones del ANA?					
4. ¿Con qué frecuencia, los empresarios extraen material agregado de las canteras del Rio Huallaga?					
5. ¿A usted le informan sobre los precios que acuerda la municipalidad con las empresas sobre el material agregado?					
6. ¿Usted conoce la cantidad de cubos de material agregado que vende la Municipalidad?					
7. ¿Conoce las inversiones que realiza la Municipalidad, en beneficio de la población producto de la venta de material agregado?					
Dimensión de rentabilidad					
8. ¿Usted conoce la rentabilidad que se ganaría con la venta de material agregado?					

9. ¿Usted es consciente de cuantas obras se están dejando de ejecutar en beneficio de la población, por no vender el material agregado?					
10. ¿Conoce usted cuánto dinero se ha dejado de recaudar por no vender los materiales agregados a las empresas?					
11. ¿Conoce usted a cuánto asciende la pérdida en venta de material agregado?					

¡Muchas gracias por su tiempo!

Instrumento de recolección de datos: Conflictos Sociales

Ficha de encuesta sobre los conflictos sociales en la municipalidad distrital de Pelejo, 2020.

INSTRUCCIONES:

Estimado colaborador, la presente ficha de encuesta tiene el propósito de recoger información sobre conflictos sociales que se da entre los pobladores y la gestión de turno de la Institución, para el desarrollo de una investigación. Se guardará total confidencialidad en los resultados, por ello se requiere que marque su respuesta con total responsabilidad y sinceridad.

ESCALA: 5= Muy Alto 4= Alto 3= Regular 2= Bajo 1= Muy Bajo

Interrogantes	Escala				
	Muy Alto (5)	Alto (4)	Regular (3)	Bajo (2)	Muy Alto (1)
Dimensión de eficiencia					
01. ¿Considera usted que los colaboradores de la Municipalidad cuentan con habilidad para desarrollar su trabajo de manera cuidadosa?					
02. ¿Usted conoce si los trabajadores de la Municipalidad demuestran seguridad en el trabajo que realizan?					
03. ¿Considera que los colaboradores tienen predisposición para atender al público?					
04. ¿Considera que la gestión de turno de la Municipalidad está abierto al dialogo?					
05. ¿Conoce el plan de trabajo que se desarrolla en la Municipalidad, en cuanto a la venta del material agregado?					
06. ¿La gestión de turno convoca a la población para exponer y sustentar los ingresos recaudados por la venta de material agregado?					
Dimensión de Integridad					
07. ¿Usted considera que los colaboradores tienen empatía?					
08. ¿Con qué frecuencia usted presenta reclamos?					
09. ¿Los reclamos presentados por los pobladores, han sido atendidos y resueltos?					

10. ¿Usted considera correcto que los colaboradores de la Municipalidad cobren por la venta del material agregado?					
11. ¿Usted considera ético que los pobladores cobren por la venta del material agregado?					
Dimensión de objetividad					
12. ¿Considera usted que los colaboradores de la Municipalidad son transparentes con la información?					
13. ¿Usted considera que los colaboradores de la Municipalidad cumplen cabalmente con lo que establece la ley?					
14. ¿Conoce usted a colaboradores de la Municipalidad que hayan incumplido los procesos?					
15. ¿A usted le informan sobre los procesos de la ley de municipalidades?					

¡Muchas gracias por su tiempo!

Validación de expertos



INFORME DE OPINIÓN SOBRE INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA

I. DATOS GENERALES

Apellidos y nombres del experto : Dr. Alfonso Isuiza Pérez
Institución donde labora : Cleofé Arévalo del Águila/Director
Especialidad : Doctor en Gestión Pública y Gobernabilidad
Instrumento de evaluación : Cuestionario de **Extracción de materiales de cauces de los ríos**
Autor (s) del instrumento (s) : Br. Jorge Luis Ríos Sánchez

II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN

MUY DEFICIENTE (1) DEFICIENTE (2) ACEPTABLE (3) BUENA (4) EXCELENTE (5)

CRITERIOS	INDICADORES	1	2	3	4	5
CLARIDAD	Los ítems están redactados con lenguaje apropiado y libre de ambigüedades acorde con los sujetos muestrales.				x	
OBJETIVIDAD	Las instrucciones y los ítems del instrumento permiten recoger la información objetiva sobre la variable, en todas sus dimensiones e indicadores conceptuales y operacionales.					x
ACTUALIDAD	El instrumento demuestra vigencia acorde con el conocimiento científico, tecnológico, innovación y legal inherente a la variable: Extracción de materiales de cauces de los ríos.				x	
ORGANIZACIÓN	Los ítems del instrumento reflejan organicidad lógica entre la definición operacional y conceptual respecto a la variable, de manera que permiten hacer inferencias en función a las hipótesis, problema y objetivos de la investigación.					x
SUFICIENCIA	Los ítems del instrumento son suficientes en cantidad y calidad acorde con la variable, dimensiones e indicadores.					x
INTENCIONALIDAD	Los ítems del instrumento son coherentes con el tipo de investigación y responden a los objetivos, hipótesis y variable de estudio: Extracción de materiales de cauces de los ríos.					x
CONSISTENCIA	La información que se recoja a través de los ítems del instrumento, permitirá analizar, describir y explicar la realidad, motivo de la investigación.				x	
COHERENCIA	Los ítems del instrumento expresan relación con los indicadores de cada dimensión de la variable: Extracción de materiales de cauces de los ríos.				x	
METODOLOGÍA	La relación entre la técnica y el instrumento propuestos responden al propósito de la investigación, desarrollo tecnológico e innovación.					x
PERTINENCIA	La redacción de los ítems concuerda con la escala valorativa del instrumento.					x
PUNTAJE TOTAL		44				

(Nota: Tener en cuenta que el instrumento es válido cuando se tiene un puntaje mínimo de 41 "Excelente"; sin embargo, un puntaje menor al anterior se considera al instrumento no válido ni aplicable)

III. OPINIÓN DE APLICABILIDAD

Los indicadores del instrumento de recolección de datos tienen coherencia metodológica con la variable de estudio; asimismo, tiene la validez para ser aplicado.

PROMEDIO DE VALORACIÓN: 4,4

Tarapoto, 25 de noviembre de 2020



Sello personal y firma

INFORME DE OPINIÓN SOBRE INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA
I. DATOS GENERALES

Apellidos y nombres del experto : Dr. Alfonso Isuiza Pérez
 Institución donde labora : IE "Cleofé Arévalo del Águila"/Director
 Especialidad : Doctor en Gestión Pública y Gobernabilidad
 Instrumento de evaluación : Cuestionario de **Conflicto Social**
 Autor (s) del instrumento (s) : Br. Jorge Luis Ríos Sánchez

II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN
MUY DEFICIENTE (1) DEFICIENTE (2) ACEPTABLE (3) BUENA (4) EXCELENTE (5)

CRITERIOS	INDICADORES	1	2	3	4	5
CLARIDAD	Los ítems están redactados con lenguaje apropiado y libre de ambigüedades acorde con los sujetos muestrales.				x	
OBJETIVIDAD	Las instrucciones y los ítems del instrumento permiten recoger la información objetiva sobre la variable, en todas sus dimensiones en indicadores conceptuales y operacionales.					x
ACTUALIDAD	El instrumento demuestra vigencia acorde con el conocimiento científico, tecnológico, innovación y legal inherente a la variable: Conflicto Social .					x
ORGANIZACIÓN	Los ítems del instrumento reflejan organicidad lógica entre la definición operacional y conceptual respecto a la variable, de manera que permiten hacer inferencias en función a las hipótesis, problema y objetivos de la investigación.					x
SUFICIENCIA	Los ítems del instrumento son suficientes en cantidad y calidad acorde con la variable, dimensiones e indicadores.					x
INTENCIONALIDAD	Los ítems del instrumento son coherentes con el tipo de investigación y responden a los objetivos, hipótesis y variable de estudio: Conflicto social .				x	
CONSISTENCIA	La información que se recoja a través de los ítems del instrumento, permitirá analizar, describir y explicar la realidad, motivo de la investigación.				x	
COHERENCIA	Los ítems del instrumento expresan relación con los indicadores de cada dimensión de la variable: Conflicto Social .				x	
METODOLOGÍA	La relación entre la técnica y el instrumento propuestos responden al propósito de la investigación, desarrollo tecnológico e innovación.					x
PERTINENCIA	La redacción de los ítems concuerda con la escala valorativa del instrumento.					x
PUNTAJE TOTAL					46	

(Nota: Tener en cuenta que el instrumento es válido cuando se tiene un puntaje mínimo de 41 "Excelente"; sin embargo, un puntaje menor al anterior se considera al instrumento no válido ni aplicable)

III. OPINIÓN DE APLICABILIDAD

Los instrumentos de recolección de datos tienen coherencia metodológica con la variable de estudio; por lo que, tiene la validez pertinente para ser aplicado.

PROMEDIO DE VALORACIÓN: 4,6

Tarapoto, 25 de Noviembre de 2020



.....
Lic. Alfonso Isuiza Pérez
 DC. GESTIÓN PÚBLICA Y GOBERNABILIDAD
 CPP: 8347191



INFORME DE OPINIÓN SOBRE INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA

I. DATOS GENERALES

Apellidos y nombres del experto : Sánchez Dávila, Keller
 Institución donde labora : Universidad César Vallejo-Escuela de Posgrado
 Especialidad : Doctor en Gestión Pública y Gobernabilidad
 Instrumento de evaluación : Cuestionario 01: **Extracción de materiales de cauces de los ríos**
 Autor (s) del instrumento (s) : Br. Jorge Luis Ríos Sánchez

II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN

MUY DEFICIENTE (1) DEFICIENTE (2) ACEPTABLE (3) BUENA (4) EXCELENTE (5)

CRITERIOS	INDICADORES	1	2	3	4	5
CLARIDAD	Los ítems están redactados con lenguaje apropiado y libre de ambigüedades acorde con los sujetos muestrales.				X	
OBJETIVIDAD	Las instrucciones y los ítems del instrumento permiten recoger la información objetiva sobre la variable, en todas sus dimensiones e indicadores conceptuales y operacionales.				X	
ACTUALIDAD	El instrumento demuestra vigencia acorde con el conocimiento científico, tecnológico, innovación y legal inherente a la variable: Extracción de materiales de cauces de los ríos.					X
ORGANIZACIÓN	Los ítems del instrumento reflejan organicidad lógica entre la definición operacional y conceptual respecto a la variable, de manera que permiten hacer inferencias en función a las hipótesis, problema y objetivos de la investigación.				X	
SUFICIENCIA	Los ítems del instrumento son suficientes en cantidad y calidad acorde con la variable, dimensiones e indicadores.					X
INTENCIONALIDAD	Los ítems del instrumento son coherentes con el tipo de investigación y responden a los objetivos, hipótesis y variable de estudio: Extracción de materiales de cauces de los ríos.				X	
CONSISTENCIA	La información que se recoja a través de los ítems del instrumento, permitirá analizar, describir y explicar la realidad, motivo de la investigación.				X	
COHERENCIA	Los ítems del instrumento expresan relación con los indicadores de cada dimensión de la variable: Extracción de materiales de cauces de los ríos.				X	
METODOLOGÍA	La relación entre la técnica y el instrumento propuestos responden al propósito de la investigación, desarrollo tecnológico e innovación.				X	
PERTINENCIA	La redacción de los ítems concuerda con la escala valorativa del instrumento.					X
PUNTAJE TOTAL					43	

(Nota: Tener en cuenta que el instrumento es válido cuando se tiene un puntaje mínimo de 41 "Excelente"; sin embargo, un puntaje menor al anterior se considera al instrumento no válido ni aplicable)

III. OPINIÓN DE APLICABILIDAD

Instrumento apto para su aplicación

PROMEDIO DE VALORACIÓN: 4.3

Tarapoto, 25 de Noviembre de 2020



Dr. Keller Sánchez Dávila
DOCENTE POS GRADO

Sello personal y firma

INFORME DE OPINIÓN SOBRE INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA
II. DATOS GENERALES

Apellidos y nombres del experto : Sánchez Dávila, Keller
 Institución donde labora : Universidad César Vallejo-Escuela de Posgrado
 Especialidad : Doctor en Gestión Pública y Gobernabilidad
 Instrumento de evaluación : Cuestionario 02: **Conflicto Social**
 Autor (s) del instrumento (s) : Br. Jorge Luis Ríos Sánchez.

II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN
MUY DEFICIENTE (1) DEFICIENTE (2) ACEPTABLE (3) BUENA (4) EXCELENTE (5)

CRITERIOS	INDICADORES	1	2	3	4	5
CLARIDAD	Los ítems están redactados con lenguaje apropiado y libre de ambigüedades acorde con los sujetos muestrales.				X	
OBJETIVIDAD	Las instrucciones y los ítems del instrumento permiten recoger la información objetiva sobre la variable, en todas sus dimensiones en indicadores conceptuales y operacionales.				X	
ACTUALIDAD	El instrumento demuestra vigencia acorde con el conocimiento científico, tecnológico, innovación y legal inherente a la variable: Conflicto Social .					X
ORGANIZACIÓN	Los ítems del instrumento reflejan organicidad lógica entre la definición operacional y conceptual respecto a la variable, de manera que permiten hacer inferencias en función a las hipótesis, problema y objetivos de la investigación.				X	
SUFICIENCIA	Los ítems del instrumento son suficientes en cantidad y calidad acorde con la variable, dimensiones e indicadores.				X	
INTENCIONALIDAD	Los ítems del instrumento son coherentes con el tipo de investigación y responden a los objetivos, hipótesis y variable de estudio: Conflicto social .					X
CONSISTENCIA	La información que se recoja a través de los ítems del instrumento, permitirá analizar, describir y explicar la realidad, motivo de la investigación.				X	
COHERENCIA	Los ítems del instrumento expresan relación con los indicadores de cada dimensión de la variable: Conflicto Social .				X	
METODOLOGÍA	La relación entre la técnica y el instrumento propuestos responden al propósito de la investigación, desarrollo tecnológico e innovación.					X
PERTINENCIA	La redacción de los ítems concuerda con la escala valorativa del instrumento.				X	
PUNTAJE TOTAL					43	

(Nota: Tener en cuenta que el instrumento es válido cuando se tiene un puntaje mínimo de 41 "Excelente"; sin embargo, un puntaje menor al anterior se considera al instrumento no válido ni aplicable)

IV. OPINIÓN DE APLICABILIDAD

Instrumento aplicable

PROMEDIO DE VALORACIÓN:

4.3

Tarapoto, 25 de Noviembre de 2020



Dr. Keller Sánchez Dávila
 DOCENTE POS GRADO

Sello personal y firma

INFORME DE OPINIÓN SOBRE INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA

I. DATOS GENERALES

Apellidos y nombres del experto : Dr. Heredia Baca Gladis Maribel
 Institución donde labora : PRONEI
 Especialidad : Doctora en Gestión Pública y Gobernabilidad
 Instrumento de evaluación : Cuestionario 01: **Extracción de materiales de cauces de los ríos**
 Autor (s) del instrumento (s) : Br. Jorge Luis Ríos Sánchez

II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN

MUY DEFICIENTE (1) DEFICIENTE (2) ACEPTABLE (3) BUENA (4) EXCELENTE (5)

CRITERIOS	INDICADORES	1	2	3	4	5
CLARIDAD	Los ítems están redactados con lenguaje apropiado y libre de ambigüedades acorde con los sujetos muestrales.				x	
OBJETIVIDAD	Las instrucciones y los ítems del instrumento permiten recoger la información objetiva sobre la variable, en todas sus dimensiones e indicadores conceptuales y operacionales.				x	
ACTUALIDAD	El instrumento demuestra vigencia acorde con el conocimiento científico, tecnológico, innovación y legal inherente a la variable: Extracción de materiales de cauces de los ríos.					x
ORGANIZACIÓN	Los ítems del instrumento reflejan organicidad lógica entre la definición operacional y conceptual respecto a la variable, de manera que permiten hacer inferencias en función a las hipótesis, problema y objetivos de la investigación.				x	
SUFICIENCIA	Los ítems del instrumento son suficientes en cantidad y calidad acorde con la variable, dimensiones e indicadores.					x
INTENCIONALIDAD	Los ítems del instrumento son coherentes con el tipo de investigación y responden a los objetivos, hipótesis y variable de estudio: Extracción de materiales de cauces de los ríos.				x	
CONSISTENCIA	La información que se recoja a través de los ítems del instrumento, permitirá analizar, describir y explicar la realidad, motivo de la investigación.				x	
COHERENCIA	Los ítems del instrumento expresan relación con los indicadores de cada dimensión de la variable: Extracción de materiales de cauces de los ríos.				x	
METODOLOGÍA	La relación entre la técnica y el instrumento propuestos responden al propósito de la investigación, desarrollo tecnológico e innovación.				x	
PERTINENCIA	La redacción de los ítems concuerda con la escala valorativa del instrumento.					x
PUNTAJE TOTAL					43	

(Nota: Tener en cuenta que el instrumento es válido cuando se tiene un puntaje mínimo de 41 "Excelente"; sin embargo, un puntaje menor al anterior se considera al instrumento no válido ni aplicable)

III. OPINIÓN DE APLICABILIDAD

Instrumento apto para su aplicación

PROMEDIO DE VALORACIÓN: 4.3

Tarapoto, 25 de Noviembre de 2020



Dr. Gladis Maribel Heredia Baca
 Pronei
 C/ 98155

Sello personal y firma

Sello personal y firma

INFORME DE OPINIÓN SOBRE INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA

II. DATOS GENERALES

Apellidos y nombres del experto : Dr. Heredia Baca Gladis Maribel
 Institución donde labora : PRONEI
 Especialidad : Doctora en Gestión Pública y Gobernabilidad
 Instrumento de evaluación : Cuestionario 02: **Conflicto Social**
 Autor (s) del instrumento (s) : Br. Jorge Luis Ríos Sánchez.

II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN

MUY DEFICIENTE (1) DEFICIENTE (2) ACEPTABLE (3) BUENA (4) EXCELENTE (5)

CRITERIOS	INDICADORES	1	2	3	4	5
CLARIDAD	Los ítems están redactados con lenguaje apropiado y libre de ambigüedades acorde con los sujetos muestrales.				x	
OBJETIVIDAD	Las instrucciones y los ítems del instrumento permiten recoger la información objetiva sobre la variable, en todas sus dimensiones en indicadores conceptuales y operacionales.				x	
ACTUALIDAD	El instrumento demuestra vigencia acorde con el conocimiento científico, tecnológico, innovación y legal inherente a la variable: Conflicto Social .					x
ORGANIZACIÓN	Los ítems del instrumento reflejan organicidad lógica entre la definición operacional y conceptual respecto a la variable, de manera que permiten hacer inferencias en función a las hipótesis, problema y objetivos de la investigación.				x	
SUFICIENCIA	Los ítems del instrumento son suficientes en cantidad y calidad acorde con la variable, dimensiones e indicadores.				x	
INTENCIONALIDAD	Los ítems del instrumento son coherentes con el tipo de investigación y responden a los objetivos, hipótesis y variable de estudio: Conflicto social .					x
CONSISTENCIA	La información que se recoja a través de los ítems del instrumento, permitirá analizar, describir y explicar la realidad, motivo de la investigación.				x	
COHERENCIA	Los ítems del instrumento expresan relación con los indicadores de cada dimensión de la variable: Conflicto Social .				x	
METODOLOGÍA	La relación entre la técnica y el instrumento propuestos responden al propósito de la investigación, desarrollo tecnológico e innovación.					x
PERTINENCIA	La redacción de los ítems concuerda con la escala valorativa del instrumento.				x	
PUNTAJE TOTAL						43

(Nota: Tener en cuenta que el instrumento es válido cuando se tiene un puntaje mínimo de 41 "Excelente"; sin embargo, un puntaje menor al anterior se considera al instrumento no válido ni aplicable)

IV. OPINIÓN DE APLICABILIDAD

Instrumento aplicable

PROMEDIO DE VALORACIÓN:

4.3

Tarapoto, 25 de Noviembre de 2020



Dr. Gladis Maribel Heredia Baca
 D.O. en Gestión Empresarial
 C.V. 56133

Sello personal y firma

Sello personal y

firma

Constancia de Autorización donde se ejecutó la investigación



Municipalidad Distrital de El Porvenir - Pelejo
Región San Martín

"DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES"
"AÑO DE LA UNIVERSALIZACION DE LA SALUD"

CONSTANCIA DE ACEPTACION PARA REALIZAR LA TESIS.

EL: ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE EL
PORVENIR – PELEJO PROVINCIA Y REGION SAN MARTIN

HACE CONSTAR

Que. Jorge Luis Ríos Sánchez estudiante del III siclo de maestría en gestión pública en la universidad Cesar Vallejo filial Tarapoto, cuenta con la autorización respectiva para desarrollar en esta entidad su proyecto y desarrollo de su tesis titulada: "EXTRACCION DE MATERIALES DE CAUSES DE LOS RIOS Y CONFLICTO SOCIAL, en la Municipalidad Distrital de el Porvenir Pelejo, de manera que queda autorizado para recabar la información.

Se expide la presente a solicitud el interesado, para los fines que estime por conveniente.

Pelejo – El Porvenir, 14 de diciembre del 2020.

CC.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL
DE EL PORVENIR - PELEJO
Prol. Marino Mera Arzascue
ALCALDE

BASE DE DATOS DE VARIABLE 1: EXTRACCIÓN DE MATERIALES AGREGADOS

Nº DE SUJETOS	Preguntas/ITEMS											Total	Calificación
	CONFLICTO DE INTERESES ECONÓMICOS							RENTABILIDAD				Sum fila (t)	
	P1	P2	P3	P4	P5	P6	P7	P8	P9	P10	P11		
1	4	3	4	5	3	5	3	3	4	4	4	42	Alto
2	5	3	3	5	4	2	4	3	3	5	5	42	Alto
3	2	4	1	3	1	4	3	4	3	2	3	30	Regular
4	5	5	5	2	5	4	4	3	4	1	4	42	Alto
5	3	4	3	2	3	2	4	4	3	1	1	30	Regular
6	4	3	4	5	3	5	3	5	5	2	5	44	Alto
7	1	2	1	2	3	3	1	2	2	2	3	22	Bajo
8	3	5	2	5	3	2	4	5	2	2	2	35	Regular
9	5	5	5	2	5	4	4	3	4	1	4	42	Alto
10	5	4	5	2	3	5	4	1	6	2	5	42	Alto
11	4	3	4	4	2	4	2	5	5	5	5	43	Alto
12	3	4	4	3	3	2	3	4	4	3	2	35	Regular
13	5	5	2	5	3	4	4	5	4	4	2	43	Alto
14	1	3	1	2	2	3	4	3	1	1	1	22	Bajo
15	4	3	4	4	2	4	2	5	5	5	5	43	Alto
16	5	5	5	2	5	4	4	3	4	1	4	42	Alto
17	3	4	4	3	3	2	3	4	4	3	2	35	Regular
18	1	3	3	1	4	2	1	3	3	1	1	23	Bajo
19	2	4	1	3	1	4	3	4	3	2	3	30	Regular
20	4	3	4	4	2	4	2	5	5	5	5	43	Alto
21	3	4	3	2	3	2	4	4	3	1	1	30	Regular
22	1	3	2	3	3	2	3	3	1	2	2	25	Bajo
23	1	2	1	2	3	3	1	2	2	2	3	22	Bajo
24	3	4	3	2	3	2	4	4	3	1	1	30	Regular
25	4	3	4	4	2	4	2	5	5	5	5	43	Alto
26	1	2	1	2	3	3	1	2	2	2	3	22	Bajo
27	3	5	2	5	3	2	4	5	2	2	2	35	Regular
28	3	3	5	4	4	4	4	4	5	5	5	46	Alto
29	5	5	5	5	5	5	5	4	4	2	1	46	Alto
30	5	4	5	3	4	4	4	5	5	5	3	47	Alto
31	1	3	1	2	2	3	4	3	1	1	1	22	Bajo
32	5	4	4	2	4	5	4	4	4	2	5	43	Alto
33	4	3	5	3	2	4	5	5	5	5	5	46	Alto
34	3	4	4	3	3	2	3	4	4	3	2	35	Regular
35	1	3	3	1	4	2	1	3	3	1	1	23	Bajo
36	2	4	1	3	1	4	3	4	3	2	3	30	Regular
37	1	3	1	3	2	2	2	3	1	1	1	20	Bajo
38	3	4	3	2	3	2	4	4	3	1	1	30	Regular
39	5	4	4	2	4	5	4	4	4	2	5	43	Alto
40	4	3	5	3	2	4	5	5	5	5	5	46	Alto
41	3	4	4	3	3	2	3	4	4	3	2	35	Regular
42	3	5	2	5	3	2	4	5	2	2	2	35	Regular
VAR	1.55 6	0.85 4	1.9 1	1.72 2	1.13 9	1.41 7	0.85 4	1.41 7	1.35 4	1.91 7	1.74 3		

BASE DE DATOS DE VARIABLE 2: CONFLICTOS SOCIALES

N° DE SUJETOS	Preguntas/ITEMS															Total	Calificación
	EFICIENCIA						OBJETIVIDAD					INTEGRIDAD				Sum fila (t)	
	P1	P2	P3	P4	P5	P6	P7	P8	P9	P10	P11	P12	P13	P14	P15		
1	2	3	1	2	3	2	2	1	3	3	2	3	3	4	3	37	Regular
2	1	3	3	1	4	2	3	1	3	1	3	1	3	3	1	33	Bajo
3	4	4	3	5	5	4	4	4	4	4	1	5	4	3	3	57	Alto
4	1	3	1	3	2	2	3	3	3	4	2	2	3	4	1	37	Regular
5	5	3	4	5	5	3	4	2	4	3	4	4	3	4	4	57	Alto
6	1	3	2	3	3	2	3	2	3	2	2	3	3	1	3	36	Regular
7	1	2	1	2	3	3	3	1	3	3	3	4	2	2	4	37	Regular
8	3	5	4	4	3	2	4	2	1	2	1	2	1	2	2	38	Regular
9	4	3	4	5	5	3	4	2	4	3	4	4	3	4	4	56	Alto
10	4	3	4	5	5	3	4	2	4	3	4	4	3	4	4	56	Alto
11	1	3	2	1	2	1	3	4	1	4	4	2	3	3	5	39	Regular
12	3	1	2	3	3	2	1	3	1	2	3	3	2	2	3	34	Bajo
13	5	3	4	5	5	3	4	2	4	3	4	4	3	4	4	57	Alto
14	4	4	3	5	5	4	4	4	4	4	1	5	4	3	3	57	Alto
15	4	3	4	5	5	3	4	2	4	3	4	4	3	4	4	56	Alto
16	3	4	3	2	3	2	3	4	4	4	3	4	4	3	1	47	Regular
17	5	3	4	5	5	3	4	2	4	3	4	4	3	4	4	57	Alto
18	1	2	1	2	3	3	3	4	3	3	3	5	2	2	3	40	Regular
19	4	3	4	5	5	3	4	2	4	3	4	4	3	4	4	56	Alto
20	5	3	4	2	2	3	3	2	3	4	1	4	3	1	1	41	Regular
21	4	3	4	5	5	3	4	2	4	3	4	4	3	4	4	56	Alto
22	5	3	2	5	2	5	3	4	5	4	4	5	3	3	5	58	Alto
23	2	4	2	3	5	2	2	3	4	4	2	3	1	2	3	42	Regular
24	1	3	2	3	3	2	3	2	3	2	2	3	3	1	2	35	Bajo
25	5	3	4	5	5	3	4	2	4	3	4	4	3	4	4	57	Alto
26	5	3	4	5	5	3	4	2	4	3	4	4	3	4	4	57	Alto
27	4	3	4	5	5	3	4	2	4	3	4	4	3	4	4	56	Alto
28	5	3	4	5	5	3	4	2	4	3	4	4	3	4	4	57	Alto
29	4	3	4	5	5	3	4	2	4	3	4	4	3	4	4	56	Alto
30	3	4	4	3	3	2	3	3	4	4	3	3	4	4	3	50	Regular

31	3	4	4	3	3	2	3	3	4	4	3	3	4	4	3	50	Regular
32	1	3	3	1	4	2	3	1	3	1	3	1	3	3	1	33	Bajo
33	4	4	3	5	5	4	4	4	4	4	1	5	4	3	3	57	Alto
34	1	3	1	3	2	2	3	3	3	4	2	2	3	1	1	34	Bajo
35	4	3	4	5	5	3	4	2	4	3	4	4	3	4	4	56	Alto
36	1	3	2	3	3	2	3	2	3	2	2	3	3	1	3	36	Regular
37	1	3	1	2	2	3	1	2	3	1	1	4	3	1	1	29	Bajo
38	5	1	5	2	3	5	3	5	3	3	3	4	5	5	4	56	Alto
39	1	3	2	1	2	1	3	1	1	4	1	2	3	3	1	29	Bajo
40	3	4	4	3	3	2	3	3	4	4	3	3	4	4	3	50	Regular
41	4	4	3	5	5	4	4	4	4	4	1	5	4	3	3	57	Alto
42	1	3	1	3	2	2	3	3	3	4	2	2	3	1	1	34	Bajo
VAR	2.2	0.	1.2	1.	1.3	0.5	0.5	0.8	0.9	0.5	1.1	0.8	0.	1.0	1.2		
	77	49	62	96	66	96	73	46	16	57	96	99	49	72	62		